

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Grupo Ezentis, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2024, y formuladas en la reunión de 26 de febrero de 2025, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Grupo Ezentis, S.A.; y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y resultados empresariales, así como de la posición de Grupo Ezentis, S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres que se enfrenta, debidamente firmadas por todos los consejeros.

Madrid, a 26 de febrero de 2025

D. Francisco José Elías Navarro
Presidente

Dª. Anabel López Porta
Consejera

Dª. Ana María Sánchez Tejeda
Consejera

D. Juan Antonio Alcaraz García
Consejero

D. Santiago de Torres Sanahuja
Consejero



Informe de Auditoría de Grupo Ezentis, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Grupo Ezentis, S.A. correspondientes al
ejercicio finalizado el 31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Grupo Ezentis, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Grupo Ezentis, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo (Notas 2.c, 4.d, 8.1 y 9 de las cuentas anuales)	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Las cuentas anuales incluyen inversiones en empresas del grupo y asociadas – Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo y corto plazo por importe de 9.965 y 2.768 miles de euros, respectivamente.</p> <p>De acuerdo con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable, la Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro de valor de las inversiones en empresas del grupo y estima el valor recuperable a la fecha de cierre de aquellas entidades para las que existen indicadores de deterioro de valor.</p> <p>El cálculo del valor recuperable requiere de la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio y el uso de asunciones y estimaciones por parte de la dirección y los administradores de la Sociedad.</p> <p>Debido a la incertidumbre y el juicio asociados a las citadas estimaciones, así como la significatividad del valor contable de las mencionadas inversiones, hemos considerado su valoración una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• La evaluación del diseño e implementación de los controles clave establecidos por la dirección de la Sociedad en relación con los procesos de identificación de evidencia objetiva de deterioro de las participaciones en empresas del grupo y, en su caso, para la estimación de su valor recuperable.• La evaluación de la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas por la Sociedad en la estimación del importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo, con la involucración de nuestros especialistas.• Hemos contrastado la información contenida en la estimación del valor recuperable con los presupuestos aprobados y las proyecciones realizadas sobre los mismos para los próximos ejercicios, de las sociedades participadas para las que existen indicios de deterioro.• La evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Grupo Ezentis, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinaremos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Grupo Ezentis, S.A. del ejercicio 2024 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Grupo Ezentis, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2024 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE) A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.



6

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 27 de febrero de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2024 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas para el período de cinco años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702

Alberto Fernández Solar
27/02/2025

Inscrito en el R.O.A.C. n.º 22472

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo n.º
09/25/00054
emitido por el
Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de
España

GRUPO EZENTIS, S.A.

Cuentas Anuales
e Informe de Gestión correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

GRUPO EZENTIS, S.A.

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES Y MEMORIA

Nota

Balance al 31 de diciembre de 2024

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio 2024

Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Memoria de las cuentas anuales de 2024

- 1 Información general**
- 2 Bases de presentación**
- 3 Distribución de resultados**
- 4 Criterios contables**
- 5 Gestión del riesgo financiero**
- 6 Inmovilizado intangible**
- 7 Inmovilizado material**
- 8 Inversiones en empresas del grupo y asociadas e inversiones financieras a largo plazo**
- 9 Saldos y transacciones con partes vinculadas**
- 10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**
- 11 Patrimonio neto**
- 12 Provisiones corrientes y no corrientes**
- 13 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**
- 14 Situación fiscal**
- 15 Garantías comprometidas con terceros**
- 16 Litigios y arbitrajes**
- 17 Ingresos y gastos**
- 18 Consejo de Administración y Alta Dirección**
- 19 Transacciones con partes vinculadas**
- 20 Información sobre medio ambiente**
- 21 Acontecimientos posteriores al cierre**

Anexo I Sociedades dependientes directas de Grupo Ezentis, S.A.

Anexo II Sociedades dependientes indirectas de Grupo Ezentis, S.A.

GRUPO EZENTIS, S.A.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(En miles de euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2024	31.12.2023
ACTIVO NO CORRIENTE		10.098	8.575
Inmovilizado intangible	6	114	217
Inmovilizado material	7	11	15
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo		9.965	8.338
Instrumentos de patrimonio	5 y 8	-	-
Créditos a empresas del Grupo y asociadas	5 y 9	9.965	8.338
Inversiones financieras a largo plazo		8	5
Otros activos financieros	5 y 8	8	5
ACTIVO CORRIENTE		3.720	2.623
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		911	867
Clientes nacionales	14	180	64
Anticipos de remuneraciones		9	-
Hacienda pública deudora	14	722	803
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		2.768	1.667
Créditos a empresas del Grupo y asociadas	5 y 9	2.768	1.667
Inversiones financieras a corto plazo		5 y 16	-
Periodificaciones a corto plazo		29	85
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5 y 10	12
TOTAL ACTIVO		13.818	11.198

Las Notas de la memoria y los Anexos I y II son parte integrante de estas cuentas anuales.

GRUPO EZENTIS, S.A.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(En miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.2024	31.12.2023
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios		9.814	8.017
Capital		63	60
Prima de emisión		61.582	58.485
Reservas		(1.983)	(1.983)
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(3)	(3)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(48.543)	(163.781)
Resultado del ejercicio	3	(1.302)	115.239
PASIVO NO CORRIENTE		2.680	11
Provisiones a largo plazo	12	-	-
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	5 y 9	2.680	11
PASIVO CORRIENTE		1.324	3.170
Provisiones a corto plazo	12	2	7
Deudas a corto plazo		19	2.002
Otros pasivos financieros	5.1	19	2.002
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.303	1.161
Proveedores	13	1.237	1.013
Remuneraciones pendientes de pago	13 y 17	15	78
Otras deudas con las Administraciones públicas	13 y 14	51	70
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		13.818	11.198

Las Notas de la memoria y los Anexos I y II son parte integrante de estas cuentas anuales.

GRUPO EZENTIS, S.A.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(En miles de euros)

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Importe neto de la cifra de negocios	9 y 17a	4.605	4.004
Trabajos realizados por la empresa para su activo	6	-	-
Otros ingresos de explotación		49	57
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		49	57
Gastos de personal	17b	(1.460)	(1.695)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.211)	(1.434)
Cargas sociales		(249)	(261)
Otros gastos de explotación		(1.374)	(6.683)
Servicios exteriores	17d	(1.333)	(6.652)
Tributos	17d	(41)	(31)
Amortización y deterioro del inmovilizado	6 y 7	(107)	(501)
Pérdidas por deterioro y variación de provisiones	17f	(2.784)	116.829
Otros resultados	12	82	50
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(989)	112.061
Ingresos financieros	17e	1	2.306
Gastos financieros		(350)	(83)
Diferencias en cambio netas		(1)	(2)
RESULTADO FINANCIERO		(350)	2.221
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.339)	114.282
Impuestos sobre beneficios	14	37	957
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(1.302)	115.239

Las Notas de la memoria y los Anexos I y II son parte integrante de estas cuentas anuales.

GRUPO EZENTIS, S.A.

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2024

(En miles de euros)

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 3)	(1.302)	115.239
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(1.302)	115.239

Las Notas de la memoria y los Anexos I y II son parte integrante de estas cuentas anuales.

GRUPO EZENTIS, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

A) Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(En miles de euros)

	Capital Suscrito (Nota 11)	Prima de Emisión (Nota 11)	Reservas	Resultados de ejercic. Anteriores	Acciones y participaciones en patrim. propias (Nota 11)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Miles de euros Total Patrimoni o Neto
Saldo inicial año 2024	60	58.485	(1.983)	(163.781)	(3)	115.239	8.017
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(1.302)	(1.302)
Aumento/ reducción de Capital	3	3.097	-	-	-	-	3.100
Operaciones de autocartera	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio	-	-	-	115.239	-	(115.239)	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(1)	-	-	(1)
Total	3	3.097	-	115.238	-	(115.239)	3.099
Saldo final año 2024	63	61.582	(1.983)	(48.543)	(3)	(1.302)	9.814

Las Notas de la memoria y los Anexos I y II son parte integrante de estas cuentas anuales.

GRUPO EZENTIS, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

B) Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(En miles de euros)

							Miles de euros
	Capital	Prima de	Resultados de	Acciones y	Resultado	Total	
	Suscrito	Emisión	ejercic. Anteriores	participaciones	del	Patrimonio	
	(Nota 11)	(Nota 11)		(Nota 11)	(Nota 3)		
Saldo inicial año 2023	139.092	58.485	(1.983)	(100.216)	(3)	(202.599)	(107.224)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	115.239	115.239
Aumento/ reducción de Capital	(139.032)	-	-	139.032	-	-	-
Operaciones de autocartera	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio	-	-	-	(202.599)	-	202.599	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	2	-	-	2
Total	(139.032)	-	-	(63.565)	-	202.599	2
Saldo final año 2023	60	58.485	(1.983)	(163.781)	(3)	115.239	8.017

Las Notas de la memoria y los Anexos I y II son parte integrante de estas cuentas anuales.

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024
(En miles de euros)

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		2.053	(3.478)
Resultado antes de impuestos		(1.339)	114.282
Ajustes de resultado		3.243	(118.599)
Amortización del inmovilizado (+)	6 y 7	107	501
Ingresos financieros (-)		(1)	(2.306)
Gastos financieros (+)		350	83
Pérdidas por deterioro y variación de provisiones		2.784	(116.829)
Diferencias de cambio		1	2
Otros ingresos y gastos		2	(50)
Cambios en el capital corriente		149	839
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(44)	(519)
Otros activos corrientes (+/-)	8	56	660
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	13	137	698
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(3.145)	10
Pagos por inversiones (-)		(3.831)	-
Empresas Grupo		(3.828)	-
Inmovilizado material e intangible	6 y 7	-	-
Otros activos financieros		(3)	-
Cobros por desinversiones (+)		686	10
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		686	-
Otros activos financieros		-	10
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		1.100	3.239
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	11	1.100	-
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		1.100	-
Enajenación/adquisición de instrumentos de patrimonio propio (+/-)		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	3.239
Emisión			
Otros pasivos financieros	2f	-	1.239
Instrumentos financieros convertibles	5.1	-	2.000
Devolución y amortización de			
Deudas con empresas del Grupo y asociadas		-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		8	(229)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	4	233
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	12	4

Las Notas de la memoria y los Anexos I y II son parte integrante de estas cuentas anuales.

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (En miles de euros)

1. Información general

Constitución de la Sociedad, objeto social y estructura

Grupo Ezentis, S.A. (en adelante, la Sociedad) fue constituida en 1959.

El domicilio social de la Sociedad se sitúa en la Calle Automoción Nº 26-28, Polígono Industrial Calonge, 41007 Sevilla, España. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla con dicho domicilio desde el 20 de noviembre de 2019.

La Sociedad tiene por objeto social:

1. La ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación para emisión, transmisión y recepción de cualquier clase de información entre personas, ya sea el signo, el sonido o las imágenes, por medios mecánicos, eléctricos, magnéticos y ópticos, así como la prestación de servicios de valor añadido a dichas telecomunicaciones.
2. La ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, en general, en alta, baja y media tensión, instalaciones electrónicas, instalaciones de electrificación, instalaciones de sistemas de señalización y balizamiento, instalaciones de seguridad y contra incendios, de puertos, aeropuertos, redes ferroviarias y carreteras.
3. La construcción completa, reparación y conservación de obras civiles, obras hidráulicas, edificaciones, saneamientos, pavimentaciones y sistemas de abastecimiento y tratamiento de aguas y residuos.
4. La contratación de obras y servicios con el Estado, provincias, municipios o cualesquiera entidades de la Administración institucional o corporativa, y en general toda clase de organismos públicos o privados.
5. La confección y redacción de proyectos técnicos, dirección de obra, control de calidad, realización de estudios e informes y asesoramiento técnico de todo tipo relacionados con su objeto social.
6. La participación en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente.

Grupo Ezentis, S.A. es la Sociedad Dominante del Grupo Ezentis, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo).

En los Anexos I y II se presenta detalle de las sociedades dependientes de Grupo Ezentis, S.A. al 31 de diciembre de 2024.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la totalidad de las acciones de Grupo Ezentis, S.A., están admitidas a cotización en las bolsas de Madrid y Bilbao.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2024, de los resultados de la Sociedad, así como los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo del ejercicio anual terminado en dicha fecha. Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 26 de febrero de 2024.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de su Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (En miles de euros)

Los criterios contables utilizados en la elaboración de las cuentas anuales son los contemplados en el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad. En particular, en lo recogido en el Plan General de Contabilidad en vigor, aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, RD 602/2016 y RD 1/2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Los datos que figuran en estas cuentas anuales están expresados en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Efecto de la consolidación

La Sociedad, como cabecera de Grupo, presenta cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido en la Disposición Final Undécima de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos y directivas de la Comisión Europea (NIIF-UE). Las principales magnitudes en las cuentas consolidadas de Grupo Ezentis, S.A., y sociedades dependientes de los ejercicios 2024 y 2023, elaboradas de acuerdo con las NIIF-UE son las siguientes:

Cifras Consolidadas	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
	Reexpresado	
Total Activo consolidado	6.327	12.127
Patrimonio neto	(3.643)	(5.125)
Importe neto de la cifra de negocios	13.884	17.277
Resultado atribuible del ejercicio	(1.674)	194.136

La principal diferencia entre el patrimonio neto consolidado y el patrimonio neto de la Sociedad se debe a la diferencia de criterio contable en la valoración de activos entre las cuentas anuales individuales de las sociedades participadas y las cuentas anuales consolidadas por importe de 13.094 miles de euros (11.686 miles de euros en 2023).

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los Administradores de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

En este sentido, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registra de forma prospectiva.

i. Deterioro de valor de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y otras partes relacionadas:

La comprobación del deterioro de valor en inversiones en empresas del Grupo se realiza de acuerdo con la política contable descrita en la Nota 4d). Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido como el mayor del valor razonable del activo menos los costes de venta y su valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones.

ii. Cuentas a cobrar y activos financieros:

La Sociedad realiza estimaciones en relación con la cobrabilidad de los saldos adeudados por clientes en aquellos casos donde existan controversias a resolver o litigios en curso originados por disconformidad entre las partes.

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (En miles de euros)

iii. Provisiónes:

Las provisiones se reconocen cuando es probable que una obligación presente, fruto de sucesos pasados, de lugar a una salida de recursos y el importe de la obligación se pueda estimar de forma fiable. Para cumplir con los requisitos de la norma contable son necesarias estimaciones significativas. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones, evaluando toda la información y los hechos relevantes de la probabilidad de ocurrencia de las contingencias, así como del importe del pasivo a liquidar a futuro.

d) Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Tal y como se indica en la nota 1, dentro de la actividad de la Sociedad está la tenencia de participaciones. Por este motivo y de conformidad con los criterios establecidos por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), la Sociedad clasifica los ingresos por dividendos recibidos, en su caso, de las sociedades participadas en el epígrafe Importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, y los efectos de deterioros y provisiones asociadas a la tenencia de participaciones en el resultado de explotación.

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, dichos estados contables se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la presente memoria.

f) Empresa en funcionamiento

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad presenta un patrimonio neto positivo por importe de 9.814 miles de euros (patrimonio neto positivo de 8.017 miles de euros en 2023).

Por otra parte, la Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo por importe de 2.396 miles de euros (fondo de maniobra negativo 547 miles de euros en 2023) y una pérdida neta en el ejercicio 2024 por importe de 1.302 miles de euros (115.239 miles de euros en 2023).

La Sociedad es la cabecera de un Grupo (Grupo Ezentis, en adelante el Grupo) constituido por sociedades a nivel nacional siendo la Sociedad la que organiza y orienta los negocios de todas sus filiales, ejecutando las decisiones corporativas.

Situación del Grupo

A 31 de diciembre de 2024 el patrimonio neto del Grupo es negativo por importe de 3.643 miles de euros (5.125 miles de euros negativos en 2023). Asimismo, el Patrimonio Neto de la Sociedad dominante es positivo y asciende a un importe de 9.814 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (Patrimonio Neto negativo al 31 de diciembre de 2023 por importe de 8.017 miles de euros).

El resultado de explotación consolidado es negativo por importe de 3.162 miles de euros (negativo en 2023 por importe de 12.492 miles de euros, cifra reexpresada) y el resultado consolidado es negativo por importe de 1.668 miles de euros (beneficio por importe de 194.136 miles de euros en 2023). El EBITDA del Grupo refleja una pérdida de 1.947 miles de euros (pérdida de 3.793 miles de euros en 2023, cifra reexpresada) (véase definición y reconciliación del EBITDA en el Anexo V de estas cuentas anuales consolidadas). El Grupo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 5.001 miles de euros (fondo de maniobra negativo en 2023 por importe de 6.274 miles de euros).

El resultado de explotación del ejercicio 2024 se ha visto principalmente afectado por los siguientes aspectos ajenos al curso ordinario de las operaciones:

- Costes de despidos para adecuar la estructura de personal del Grupo a los niveles de actividad actuales, por importe aproximado de 719 miles de euros (véase Nota 22b);
- Deterioro de activos intangibles y otras dotaciones por importe total de 30 miles de euros (ver nota 18).

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (En miles de euros)

- Gastos generados en 2024 derivados de la liquidación de filiales que cesaron su actividad durante los ejercicios 2022 y 2023 por importe de 191 miles de euros.

La situación patrimonial es principalmente consecuencia de las elevadas pérdidas registradas en los ejercicios 2022 y 2021 (60.466 miles de euros y 144.149 miles de euros).

La actividad del ejercicio 2023 vino marcada por la homologación judicial de los Planes de Reestructuración. Con fecha 23 de mayo de 2023 la Sección Primera del Tribunal de Instancia Mercantil de Sevilla dictó el Auto por el que se acordó homologar judicialmente los Planes de Reestructuración aprobados por Ezentis Field Factory, S.L.U., Ezentis Tecnología, S.L.U. y Grupo Ezentis, S.A.

Por medio del Plan de Reestructuración suscrito y de las actuaciones que en el mismo se incluían, el Grupo procedió a la refinanciación de su deuda, así como a acometer una reorganización societaria.

La Compañía ha estado trabajando durante los últimos años en la mejora de la productividad y eficiencia, focalizándose en la rentabilidad de los contratos y en una mayor flexibilización de la estructura de costes para acompañarla a la evolución de los ingresos. Todo ello ha implicado la adaptación de las siguientes medidas, entre otras: i) Desinversión, con la no renovación de contratos poco rentables; ii) Apuesta por los contratos de mayor volumen y densidad; iii) Cambio del modelo productivo, disminuyendo el nivel de costes y gastos, adecuando la estructura y recursos a las geografías y contratos en vigor; iv) Formalización de acuerdos con los principales clientes que aseguren volúmenes de contratación de proyectos a futuro.

Además, se están acometiendo medidas para la reducción de costes de estructura y operativos que adegúen la estructura del Grupo a los niveles actuales de actividad.

Por último, la Sociedad ha suscrito el 2 de agosto de 2024 un acuerdo privado de emisión de obligaciones convertibles en acciones de nueva emisión con Global Tech Opportunities 30, un vehículo de inversión gestionado por Alpha Blue Ocean, por un importe financiado total máximo de hasta 13.200 miles de euros. La emisión tiene las siguientes características:

- a) Importe: hasta 13.200 miles de euros mediante la emisión de hasta 2.640 obligaciones obligatoriamente convertibles en acciones, cada una con un valor nominal de 5 miles de euros, dividido en 7 tramos.
- b) Tipo de interés: 0%.
- c) Precio de conversión: será el que resulte de aplicar un descuento del 8% al precio de cotización que será el menor de: a) 92% de la media simple de los precios medios ponderados diarios de los 5 días previos a la conversión, y; b) 92% del precio de cierre del día anterior a la conversión.
- d) Vencimiento de las obligaciones convertibles: 12 meses desde su suscripción.

Los fondos recibidos se están destinando a impulsar el plan de crecimiento orgánico e inorgánico previsto para los próximos meses y la operación permitirá reforzar la situación patrimonial del Grupo. Durante el ejercicio 2024 se ha dispuesto y posteriormente capitalizado un importe de 1.100 miles de euros (ver nota 11a). A 31 de diciembre de 2024 el importe pendiente de disposición asciende a 12.100 miles de euros

Con las medidas adoptadas a la fecha, el Grupo cuenta con una cartera de contratos focalizada en España, que tiene menor diversidad geográfica pero también menor concentración de clientes y con contratos con mejores niveles de rentabilidad y sin deuda financiera asociada. Una vez que el pre-concurso de acreedores fue superado y el Plan de Reestructuración ha sido ejecutado completamente, el Grupo dispone de oportunidades de crecimiento de negocio al encontrarse en un contexto normalizado.

Una vez realizado el análisis y evaluación de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, el órgano de administración de la Sociedad Dominante ha elaborado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, al considerar que la reorganización societaria y de la deuda se ha culminado con éxito, de tal modo que la Sociedad y el Grupo del que es dominante, tras la reestructuración ostenta niveles de deuda (principalmente de carácter comercial y con administraciones públicas) a los que podrá hacer frente mediante la generación de flujos de caja positivos, y que se producirá un normal cumplimiento de las obligaciones y compromisos de pago establecidos.

g) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no aplica principios contables diferentes a los requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (En miles de euros)

h) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023, aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 26 de junio de 2024.

i) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en miles de euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

3. Distribución de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024 formulada por los Administradores de la Sociedad, así como la aprobada en 2023 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Beneficio (pérdida) del ejercicio	(1.302)	115.239
Resultado del ejercicio	(1.302)	115.239
	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.302)	115.239
Resultado del ejercicio	(1.302)	115.239

No se ha producido ningún reparto de dividendos en los últimos 5 años.

Las reservas, así como los resultados del ejercicio, no están sujetas a limitaciones para su distribución, salvo por las restricciones que se exponen en Nota 11.

4. Criterios contables

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2024, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante su vida útil estimada de máximo 5 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

(En miles de euros)

incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido bajas de aplicaciones informáticas (en 2023 se dieron de baja aplicaciones informáticas por importe de 267 miles de euros en 2023).

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado a su coste de adquisición, menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se capitalizan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material linealmente, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	4 a 10
Equipos para procesos de información	4 a 5
Otro inmovilizado	5

Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada y el deterioro de valor, en su caso, correspondiente.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo fijo tangible a que corresponde el bien arrendado, amortizándose durante sus vidas útiles previstas siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad, el menor entre la duración del contrato y la vida útil.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 en concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a 4 miles de euros (4 miles de euros en el ejercicio 2023).

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta éste.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con su valor en libros y se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias como beneficio o pérdidas según proceda.

c) Pérdida por deterioro del valor de los activos no financieros

La Sociedad no mantiene en su balance inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

En la fecha de cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (En miles de euros)

d) Instrumentos Financieros

Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél. La Sociedad reconoce los instrumentos de deuda desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo.

La Sociedad reconoce los derivados financieros, incluidos los contratos a plazo, desde la fecha de su contratación, excepto aquellos derivados que impiden a la Sociedad la baja del balance de los activos financieros transferidos que se reconocen de acuerdo con lo dispuesto en dicho apartado.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

La Sociedad clasifica un activo o pasivo financiero como mantenido para negociar si:

- Se origina, adquiere o se emite o asume principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en el corto plazo;
- En el reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo;
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura; o
- Es una obligación que la Sociedad en una posición corta tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados.

La Sociedad clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

La Sociedad clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

El modelo de negocio se determina por el personal clave de la Sociedad y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio de la Sociedad representa la forma en la que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (En miles de euros)

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento. La Sociedad gestiona los activos mantenidos en la cartera para percibir esos flujos de efectivo contractuales concretos. Para determinar si los flujos de efectivo se obtienen mediante la percepción de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, la Sociedad considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futura. No obstante, las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. En su lugar, es la información sobre las ventas pasadas y sobre las expectativas de ventas futuras la que ofrece datos indicativos del modo de alcanzar el objetivo declarado de la Sociedad en lo que respecta a la gestión de los activos financieros y, más específicamente, el modo en que se obtienen los flujos de efectivo. La Sociedad considera la información sobre las ventas pasadas en el contexto de los motivos de estas ventas y de las condiciones que existían en ese momento en comparación con las actuales. A estos efectos, la Sociedad considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de estos, se mantienen en este modelo de negocio.

Aunque el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, no por eso la Sociedad mantiene todos los instrumentos hasta el vencimiento. Por ello, la Sociedad tiene como modelo de negocio el mantenimiento de activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan en el futuro ventas de esos activos. La Sociedad entiende cumplido este requisito, siempre que las ventas se produzcan por un aumento del riesgo de crédito de los activos financieros. En el resto de los casos, a nivel individual y agregado, las ventas tienen que ser poco significativas, aunque sean frecuentes, o infrecuentes, aunque sean significativas.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales y venderlos, se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales y venderlos ante las diferentes necesidades de la Sociedad. En este tipo de modelo de negocio, el personal clave de la dirección de la Sociedad ha tomado la decisión de que, para cumplir ese objetivo, son esenciales tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros. Comparado con el modelo de negocio anterior, en este modelo de negocio la Sociedad, habitualmente, realiza ventas de activos más frecuentes y de mayor valor.

Los flujos de efectivo contractuales que son UPPI son coherentes con un acuerdo de préstamo básico. En un acuerdo de préstamo básico, los elementos más significativos del interés son generalmente la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito. No obstante, en un acuerdo de este tipo, el interés también incluye la contraprestación por otros riesgos, como el de liquidez y costes, como los administrativos de un préstamo básico asociados al mantenimiento del activo financiero por un determinado período. Además, el interés puede incluir un margen de beneficio que sea coherente con un acuerdo de préstamo básico.

No obstante, lo anterior, la Sociedad designa en el momento del reconocimiento inicial, instrumentos de patrimonio, que no se mantienen para negociar, ni deban valorarse a coste, como valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

En todo caso, la Sociedad clasifica los siguientes activos financieros a coste:

- a. Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b. Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c. Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

Los activos y pasivos financieros por contraprestación contingente surgidos en una combinación de negocios se clasifican como activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia o asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

(En miles de euros)

La base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección de la Sociedad.

La Sociedad clasifica el resto de los pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado.

Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro y de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio de los instrumentos de deuda. Los importes reconocidos en el patrimonio neto se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y, en su caso, por la pérdida por deterioro.

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad reconoce los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción, salvo que dicho precio contenga elementos diferentes del instrumento, en cuyo caso, la Sociedad determina el valor razonable del mismo. Si la Sociedad determina que el valor razonable de un instrumento difiere del precio de la transacción, registra la diferencia en resultados, en la medida en que el valor se haya obtenido por referencia a un precio cotizado en un mercado activo de un activo o pasivo idéntico o se haya obtenido de una técnica de valoración que sólo haya utilizado datos observables. En el resto de los casos, la Sociedad reconoce la diferencia en resultados, en la medida en que surja de un cambio en un factor que los participantes de mercado considerarían al determinar el precio del activo o pasivo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran al coste. No obstante, si la Sociedad puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de estos.

La Sociedad valora las inversiones incluidas en esta categoría al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, más o menos los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

(En miles de euros)

Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Se consideran empresas multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, en las adquisiciones de inversiones en empresas del grupo que no calificarían como una combinación de negocios, los costes de transacción se incluyen igualmente en el coste de adquisición de estas. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010 incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

El importe de la contraprestación adicional cuyo desembolso depende de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, se reconoce por su valor razonable en la fecha de adquisición.

La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo con las condiciones contractuales subyacentes como un pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión.

Reclasificaciones de instrumentos financieros

La Sociedad reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión o cuando cumpla o deje de cumplir los criterios para clasificarse como una inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociada o el valor razonable de una inversión deja o vuelve a ser fiable, salvo para los instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, que no se pueden reclasificar. La Sociedad no reclasifica los pasivos financieros.

Si la Sociedad reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en resultados. A partir de ese momento, la Sociedad no registra de forma separada los intereses del activo financiero.

Si la Sociedad reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a coste amortizado, el valor razonable en la fecha de reclasificación se considera el nuevo valor contable a los efectos de aplicar el método del tipo de interés efectivo y del registro de las correcciones valorativas por deterioro.

Si la Sociedad reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en el patrimonio neto. El tipo de interés efectivo y el registro de las correcciones valorativas por deterioro no se ajustan por la reclasificación. No obstante, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro se registra contra el patrimonio neto y se desglosa en las notas.

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

(En miles de euros)

Si la Sociedad reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto a coste amortizado, éste se reclasifica por su valor razonable. El importe diferido en el patrimonio neto se ajusta del valor contable del activo. El tipo de interés efectivo y el registro de las correcciones valorativas por deterioro no se ajustan por la reclasificación. No obstante, la Sociedad reconoce en dicho momento una corrección valorativa por deterioro acumulada separada del importe bruto del activo financiero.

Si la Sociedad reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, el tipo de interés efectivo y las correcciones valorativas por deterioro se determinan en la fecha de reclasificación por el valor razonable en ese momento. Los instrumentos de patrimonio, no se pueden reclasificar.

Si la Sociedad reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe diferido en el patrimonio se reclasifica a resultados. A partir de ese momento, la Sociedad no registra de forma separada los intereses del activo financiero.

Intereses y dividendos

La Sociedad reconoce los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho de la Sociedad a recibirlas.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada o cualquier sociedad participada por esta última desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión. Este criterio, se aplica independientemente del criterio de valoración de los instrumentos de patrimonio, por lo que para los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable se reduce igualmente el valor de la inversión, reconociendo el aumento del valor posterior en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto, atendiendo a la clasificación de los instrumentos.

Bajas de activos financieros

La Sociedad aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que la Sociedad retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- La Sociedad no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero;

Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitada la Sociedad para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio a las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por la Sociedad durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos. Asimismo, se reclasifican, en su caso, los importes diferidos en el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias.

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

(En miles de euros)

Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En cualquier caso, la Sociedad considera que los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

No obstante, en aquellos supuestos en que se produce una disminución del valor razonable de dichos instrumentos con una posterior recuperación de los mismos por encima del precio de cotización de referencia, el año y medio empezará a computar a partir de la fecha en que, después de dicha recuperación, el precio cotizado comience a disminuir de nuevo de forma prolongada, salvo que la recuperación del valor razonable hubiera sido un hecho aislado y poco significativo, en cuyo caso, el año y medio se computa desde la primera disminución. Este mismo criterio es aplicable para apreciar si se ha producido un descenso en el precio cotizado del cuarenta por ciento. A estos efectos, se entiende por precio de cotización de referencia la valoración inicial del activo, o el valor medio ponderado por grupos homogéneos, en el supuesto de que se hayan producido varias adquisiciones.

•Deterioro de inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión y el valor razonable menos los costes de venta. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio si lo hubiera).

En este sentido, el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte de este cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en

GRUPO EZENTIS, S.A.**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024**

(En miles de euros)

un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

e) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, así como también inversiones financieras temporales con vencimiento superior a 3 meses que no recogen restricciones ni penalizaciones por su disposición. Los saldos mantenidos en cuenta corriente que se encuentran restringidos al cierre del ejercicio garantizando avales o garantías otorgados a terceros relacionados con operaciones comerciales, se presentan como otros activos líquidos y equivalentes si se espera que dichos importes serán de libre disposición en un plazo no superior a tres meses desde el cierre del ejercicio. Si no cumplen con esta condición, se presentan como otros activos corrientes o no corrientes dependiendo del plazo de libre disposición (Nota 10).

g) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente con cargo al patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

Las ampliaciones de capital relacionadas con aportaciones no dinerarias por compensación de pasivos financieros se registran a valor razonable a la fecha del acuerdo de ampliación de capital. La diferencia se reconoce como un gasto o ingreso del ejercicio.

Las ampliaciones de capital relacionadas con aportaciones no dinerarias por combinación de negocios en la que se intercambian instrumentos de patrimonio se valoran al valor razonable a la fecha de adquisición en la que se entregan los instrumentos de patrimonio como contraprestación de los activos netos adquiridos.

En el ejercicio 2024 el beneficio básico y diluido por acción ha sido de 0,24 euros.

h) Instrumentos financieros compuestos

Un instrumento financiero no derivado que incluye componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente.

En relación con su clasificación, la norma establece que el emisor de un instrumento financiero que contenga simultáneamente un elemento de pasivo y otro de patrimonio, debe clasificar cada parte del instrumento por separado.

Así pues, la norma exige presentar por separado, en el balance del emisor, los elementos de pasivo y de patrimonio neto creados a partir de un único instrumento financiero. La imagen patrimonial del emisor quedará representada más fielmente presentando por separado, y de acuerdo con su naturaleza, los componentes de pasivo y de patrimonio contenidos en el instrumento financiero compuesto, puesto que, por un lado, normalmente, el hecho de que el elemento de pasivo y el de patrimonio hayan sido creados en un solo instrumento es un asunto más de forma que de fondo y, por otro lado, podrían haberse utilizado dos o más instrumentos independientes.

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (En miles de euros)

El emisor reconocerá por separado las partes componentes de un instrumento financiero que, simultáneamente, crea un pasivo financiero para el emisor y otorga al tenedor del instrumento la opción de convertirlo en otro instrumento de patrimonio del emisor.

El efecto económico de emitir tal instrumento será, esencialmente, el mismo que si hubiera emitido, de forma simultánea, un instrumento de pasivo con vencimiento cierto, y un conjunto de opciones para la adquisición de acciones. De acuerdo con lo anterior, tanto en este caso como en otros similares, el emisor presentará en su balance de situación general, por separado, los elementos de pasivo y los de patrimonio neto.

Una vez realizada la clasificación inicial de los componentes de pasivo y patrimonio de un instrumento convertible, ésta no se revisará como consecuencia de un cambio en la probabilidad de que una opción de conversión sea ejercitada, incluso cuando el eventual ejercicio de la opción pueda parecer que se ha vuelto económicamente ventajoso para algunos tenedores. Además, aunque las posibilidades de conversión pueden cambiar con el tiempo, la obligación por parte del emisor, de hacer pagos futuros permanece vigente hasta que se extingue por conversión, vencimiento o cualquier otra transacción que lo cancele.

Valoración inicial:

La norma impone un método para asignar un valor en libros a los elementos de pasivo y de patrimonio neto, que estén contenidos en un único instrumento. Así se establece que la empresa distribuirá el valor inicial en libros de acuerdo con los siguientes criterios que, salvo error, no será objeto de revisión posteriormente:

1. Asignará al componente de pasivo el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio.
2. Asignará al componente de patrimonio la diferencia entre el importe inicial y el valor asignado al componente de pasivo.
3. En la misma proporción distribuirá los costes de transacción.

Así pues, el emisor de una obligación convertible en acciones determinará:

- En primer lugar, el valor en libros del pasivo financiero descontando la corriente de pagos futuros, compuesta de los intereses y el principal, al tipo de interés vigente en el mercado para obligaciones similares que no tengan asociado el componente de convertibilidad.
- A continuación, determinará el valor del instrumento de patrimonio, que representa la opción de conversión en acciones, restando al importe total del instrumento considerado en su conjunto, el valor actual calculado para el pasivo financiero en el paso anterior.
- Una vez obtenidos los respectivos valores de los componentes de pasivo y de patrimonio, se procede a distribuir los gastos de transacción en la proporción que representen uno y otro respecto del valor del instrumento en su conjunto.

Llegados a este punto, la entidad dispone de sendos importes que constituirán el valor en libros de cada uno de los componentes.

Por último, mientras el instrumento de patrimonio no requiere de cálculos posteriores, procediendo a su registro contable en el Patrimonio Neto, el componente de pasivo sí puede requerir de algunos cálculos posteriores en función de la categoría en la que sea clasificado.

Valoración posterior:

Una vez realizada la valoración inicial de los componentes del instrumento compuesto, la valoración posterior de los mismos se realiza conforme a la naturaleza del componente y la categoría en que se clasifique, en su caso.

Cancelación anticipada del instrumento compuesto:

El emisor deberá distribuir los importes pagados de manera consistente con el método empleado en la distribución inicial de los componentes de pasivo y patrimonio.

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

(En miles de euros)

i) Impuestos sobre beneficios

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con otras empresas participadas respecto al Impuesto sobre Sociedades, actuando como cabecera del grupo consolidado fiscal Grupo Ezentis, S.A.

En el ejercicio 2024 forman el grupo de consolidación fiscal las siguientes sociedades del Grupo: la Sociedad Dominante (Grupo Ezentis, S.A.) y las siguientes sociedades dependientes: Ezentis Tecnología, S.L.U., Navento Technologies, S.L.U., Avánzit Infraestructuras y Servicios, S.A.U., Ezentis Servicios de Gestión, S.A.U., Avánzit Instalaciones e Ingeniería, S.L.U., Electrificaciones Ferroviarias Catenaria, S.A.U., Avánzit I+D+I, S.L.U., Ezentis Gestión de Redes, S.L.U., Networks Test, S.L.U., Enesys Ingeniería y Seguridad, S.L.U. y Ezentis Soluciones Tecnológicas e Ingeniería, S.L.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales y deducciones compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con otras sociedades del Grupo (véase nota 14).

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

-Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.

Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de las sociedades del grupo fiscal, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del grupo fiscal registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (En miles de euros)

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y estos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido, o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales compensables en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Según las normas de registro y valoración establecidas en la legislación contable vigente, las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos se basan en que estos se reconocerán en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, durante el plazo de diez años.

j) Provisiónes y pasivos contingentes

Al formular las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- i. **Provisiónes:** saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados que es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual, del valor

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (En miles de euros)

temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

- ii. **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de estos en la memoria (nota 16).

k) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, considerando como deudas corrientes aquellas cuyo vencimiento, a partir de la fecha de balance, es inferior a doce meses, y no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

A 31 de diciembre de 2024, y tras el análisis de deterioro realizado sobre las participaciones, créditos concedidos a empresas del Grupo (ver nota 8.1) y deudas con empresas del Grupo, la Sociedad ha decidido clasificar a largo plazo ciertos créditos a cobrar a empresas del Grupo y deudas con empresas del Grupo, en cuanto no se prevé posible su cancelación en un período inferior a 12 meses.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

1) Prestación de servicios

Consisten principalmente en servicios de cesión de uso de marca y a servicios corporativos generales prestados por la Sociedad a sus sociedades filiales como son la asistencia de dirección y administrativa, servicios de marketing, informática, legal y fiscal.

2) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

3) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

m) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de estos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (En miles de euros)

1) Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario quien, habitualmente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato en las condiciones acordadas al formalizarse la operación. Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

2) Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Los gastos incurridos por la Sociedad por arrendamientos operativos durante el ejercicio 2024 ascienden a 165 miles de euros (449 miles de euros en el ejercicio 2023) (nota 17d).

Los principales arrendamientos de Grupo Ezentis, S.A. corresponden a las oficinas situadas en la calle Santa Leonor, nº 65 Edificio B, planta 2, derecha (28037, Madrid) y por las licencias de uso de las Aplicaciones Informáticas.

El importe total de los pagos futuros mínimos de arrendamientos operativos no cancelables, así como los importes por plazos es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
A 1 año	83	225
De 1 a 5 años	-	-
Más de 5 años	-	-
	83	225

n) Estados de flujos de efectivo

En el estado de flujo de efectivo, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
2. Actividades de explotación: actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios y activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

o) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

(En miles de euros)

en las correspondientes normas. En opinión de los Administradores las operaciones entre partes vinculadas se realizan a precios de mercado.

No obstante, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraaria de un negocio la Sociedad sigue el siguiente criterio:

- En las operaciones entre empresas del Grupo en las que interviene la Sociedad del mismo o la de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.
- En el caso de operaciones entre otras empresas del Grupo, los elementos patrimoniales del negocio se valoran por sus valores contables en sus cuentas anuales individuales antes de la operación.

La diferencia que se pudiera poner de manifiesto se registra en reservas.

La Sociedad considera como partes relacionadas a sus accionistas directos e indirectos que ejercen control, sobre las sociedades del Grupo, asociadas y otras partes relacionadas, así como a sus Administradores y Directivos claves como las partes vinculadas a estos respectivamente.

p) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación del trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales.

La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para fomentar la renuncia voluntaria.

q) Periodificaciones a corto plazo

La Sociedad registra en este epígrafe los importes satisfechos en concepto del seguro de responsabilidad civil que no se encuentran devengados al cierre del ejercicio.

5. Gestión del riesgo financiero

El Grupo Ezentis dispone de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos a través del cual identifica, evalúa, prioriza y gestiona los riesgos relevantes del Grupo de forma sistemática, con criterios uniformes. Este Sistema está en permanente actualización, funciona de forma integral y continua, y es el resultado de la consolidación a nivel corporativo de las gestiones realizadas por cada una de las unidades de negocio, país o sociedad que forman o han formado parte del Grupo Ezentis a lo largo del ejercicio 2024.

Este Sistema Integral de Gestión de Riesgos tiene por objeto asegurar que los riesgos que puedan afectar a las estrategias y objetivos del Grupo Ezentis sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios uniformes.

Según establece el Reglamento del Consejo de Administración del Grupo Ezentis, el Consejo de Administración tiene la responsabilidad de definir la Política de Control y Gestión de Riesgos, identificando los principales riesgos de la Sociedad y organizando, implantando y realizando el seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, como órgano delegado del Consejo de Administración, tiene atribuida la competencia de supervisar los sistemas de control interno y garantizar periódicamente el sistema de gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y se den a conocer adecuadamente, así como revisar periódicamente la política de control y gestión de riesgos, y proponer su modificación y actualización al Consejo de Administración.

La gestión de los riesgos se realiza a través de los responsables o propietarios de riesgos de las distintas unidades de negocio/países del Grupo, todo ello conforme a las directrices y criterios establecidos en la Política de Gestión de Riesgos del Grupo y en el Manual de Gestión de Riesgos.

GRUPO EZENTIS, S.A.**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024**
(En miles de euros)

La gestión del riesgo financiero en particular es responsabilidad de la Dirección Financiera, la cual evalúa y cubre los riesgos financieros en colaboración con las unidades operativas del Grupo, proporcionando políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas. Los riesgos financieros son riesgos asociados a los mercados financieros, la generación y la gestión de la tesorería. Entre ellos se incluyen los relacionados con la liquidez y gestión del circulante, acceso a los mercados financieros y de capital, riesgo de crédito, y variaciones de tipo de cambio y tipo de interés.

Grupo Ezentis, S.A. está expuesto a diversos riesgos derivados de los propios negocios, así como a riesgos específicos de carácter financiero que han sido identificados en el Sistema Integral de Gestión de Riesgos.

Los riesgos financieros son riesgos asociados a los mercados financieros, la generación y la gestión de la tesorería. Entre ellos se incluyen los relacionados con la liquidez y gestión del circulante, acceso a los mercados financieros y de capital, riesgo de crédito, y variaciones de tipo de cambio y tipo de interés.

5.1 Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes (cifras en miles de euros):

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Instrumentos financieros de activo		
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	-	-
Inversiones financieras a largo plazo	8	5
Créditos a empresas del Grupo y asociadas largo plazo (Nota 9)	9.965	8.338
Clientes por prestación de servicios	180	64
Inversiones financieras a corto plazo	8	5
Créditos a empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 9)	2.768	1.667
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10)	<u>12</u>	<u>4</u>
	12.941	10.083

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Instrumentos financieros de pasivo		
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 9)	2.680	11
Otros pasivos financieros	19	2.002
Proveedores (Nota 13)	1.237	1.013
Remuneraciones pendientes de pago	15	78
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 9)	-	-
	3.951	3.104

Otros pasivos financieros

La Dirección Financiera, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa de forma periódica, la ratio de endeudamiento financiero, así como la estructura de capital de la Sociedad y sus filiales.

El análisis de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable es clasificado por los distintos niveles de valoración, que se han definido como sigue:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1).
- Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios) (Nivel 2).

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (En miles de euros)

- Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables) (Nivel 3).

Durante el ejercicio 2024 y 2023, la Sociedad no ha mantenido contratos de derivados de tipo de cambio.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, por lo que afectan tanto al patrimonio como al resultado respectivamente. Para mitigar el mismo, la Sociedad mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado. Las deudas financieras y otros acreedores, así como los contratos de nuestros clientes, se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado y unas tasas de inflación.

Únicamente una parte de los pasivos financieros están sometidos al riesgo de valor razonable por tipo de interés. Las deudas financieras y otros acreedores se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado.

La Sociedad no realiza operaciones corrientes en moneda extranjera. No tiene contratado ningún seguro relacionado con tipos de cambio.

Riesgo de crédito

Se produce cuando la prestación de servicios o la aceptación de encargos de clientes, cuya solvencia financiera no estuviera garantizada en el momento de la aceptación, o durante la ejecución del encargo, pueda producir un riesgo de cobro de las cantidades adeudadas.

La Sociedad mitiga este riesgo a través de políticas que aseguran que los proyectos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado, respecto a los cuales se establece los correspondientes análisis de solvencia.

Asimismo, los importes de la deuda comercial se reflejan en el balance netos de provisiones de insolvencias, estimadas por la Sociedad en función de la antigüedad de la deuda y la experiencia de ejercicios anteriores, conforme a la previa segregación de cartera de clientes y del entorno económico actual.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene concentración significativa de riesgo de crédito con terceros debido a que los principales saldos deudores corresponden a las transacciones entre empresas del Grupo.

Riesgo de Liquidez

Este riesgo viene motivado por los desfases temporales entre los recursos generados por la actividad y las necesidades de fondos requeridos. Para mitigar este riesgo, la Sociedad determina las necesidades de tesorería utilizando diversas herramientas de presupuestación, así como medidas para la gestión del capital circulante. Con estas herramientas se identifican las necesidades de tesorería en importe y tiempo, y se planifican las nuevas necesidades de financiación.

Al 31 de diciembre de 2024, Grupo Ezentis S.A. presenta un fondo de maniobra positivo por importe de 2.396 miles de euros (fondo de maniobra negativo por importe de 547 miles de euros al cierre del ejercicio 2023).

Al 31 de diciembre de 2024, la disponibilidad de liquidez es de 12 miles de euros en la Sociedad (4 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) (ver Nota 10).

GRUPO EZENTIS, S.A.**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024**
(En miles de euros)

El detalle de los vencimientos de pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Año de Vencimiento	2025	2026	2027	Total
Otros pasivos financieros	19	-	-	19
Proveedores (Nota 13)	1.237	-	-	1.237
Remuneraciones pendientes de pago	15	-	-	15
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	-	2.680	-	2.680
	1.271	2.680	-	3.951

El detalle de los vencimientos de pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2023 era el siguiente:

Año de Vencimiento	2024	2025	2026	Total
Otros pasivos financieros	2.002	-	-	2.002
Proveedores (Nota 13)	1.013	-	-	1.013
Remuneraciones pendientes de pago	78	-	-	78
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	-	11	-	11
	3.093	11	-	3.104

Los recursos financieros disponibles en los primeros meses para atender los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2024 son los reflejados en el epígrafe Tesorería del balance por importe de 12 miles de euros. No obstante, el Grupo al que pertenece la Sociedad realiza una gestión centralizada de la tesorería, de tal modo que los excedentes de tesorería que tiene cada una de las sociedades del Grupo los envía a la tesorería corporativa y ante eventuales necesidades de tesorería por parte de la Sociedad, obtendría fondos provenientes del Grupo.

5.2 Riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad y del Grupo con la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de gestionar los proyectos y cumplir los contratos y procurar de esta manera la mayor rentabilidad para los Accionistas. La estrategia de la Sociedad pasa por mantener una cartera de contratos focalizada en España, con menor diversidad de clientes y regiones en las que opera, pero con contratos estables plurianuales de mayor volumen y con mejores niveles de rentabilidad.

El coste de capital, así como los riesgos asociados al mismo en cada proyecto de inversión de las filiales del Grupo, son analizados por las Áreas Operativas y la Dirección Financiera para su posterior evaluación por el comité correspondiente, o bien el Consejo de Administración, con los informes si fuera necesarios de otras áreas funcionales del Grupo.

La Sociedad hace un seguimiento de su capital, así como del de sus filiales, de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del mercado. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como las deudas con entidades de crédito más otros pasivos financieros menos el efectivo y otros medios líquidos equivalentes y menos los activos financieros corrientes. El capital total aportado en el negocio se calcula como el patrimonio neto más la deuda neta. Asimismo, se realiza un seguimiento de la ratio del capital total empleado entre la cifra de ingresos.

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024
(En miles de euros)

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este capítulo del balance durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Ejercicio 2024

	Miles de euros	
	Aplicaciones informáticas	Total
Coste:		
Saldos iniciales	903	903
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
	<u>903</u>	<u>903</u>
Amortización acumulada:		
Saldos iniciales	(686)	(686)
Dotaciones	(103)	(103)
Retiros	-	-
	<u>(789)</u>	<u>(789)</u>
Inmovilizado intangible neto:		
Saldos iniciales	217	217
Saldos finales	114	114
	<u> </u>	<u> </u>

Ejercicio 2023

	Miles de euros	
	Aplicaciones informáticas	Total
Coste:		
Saldos iniciales	1.170	1.170
Adiciones	-	-
Retiros	(267)	(267)
	<u>903</u>	<u>903</u>
Amortización acumulada:		
Saldos iniciales	(455)	(455)
Dotaciones	(231)	(231)
Retiros	-	-
	<u>(686)</u>	<u>(686)</u>
Inmovilizado intangible neto:		
Saldos iniciales	715	715
Saldos finales	217	217
	<u> </u>	<u> </u>

Durante el ejercicio 2023 se dieron de baja activos intangibles por valor de 267 miles de euros por haberse dejado de utilizar como consecuencia del proceso de desinversión y reducción de la estructura del Grupo y no ser previsible que vuelvan a utilizarse. Esta baja generó un resultado negativo registrado en el epígrafe de "amortización y deterioro del inmovilizado" en la cuenta de pérdidas y ganancias de 2023 por importe de 266 miles de euros.

Durante el ejercicio 2024 se han registrado amortizaciones por importe de 103 miles de euros (231 miles de euros en 2021).

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024
(En miles de euros)

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han realizado trabajos por la empresa para su activo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados, ni situados en el extranjero.

7 Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

<u>Ejercicio 2024</u>	Miles de euros		
	Utilaje y Mobiliario	Equipos de proceso de información y Otro Inmovilizado	Total
Coste:			
Saldos iniciales	28	22	50
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
	28	22	50
Amortización acumulada:			
Saldos iniciales	(17)	(18)	(35)
Dotaciones	(2)	(2)	(4)
Retiros	-	-	-
	(19)	(20)	(39)
Saldos iniciales	11	4	15
Saldos finales	9	2	11
<u>Ejercicio 2023</u>	Miles de euros		
	Utilaje y Mobiliario	Equipos de proceso de información y Otro Inmovilizado	Total
Coste:			
Saldos iniciales	28	22	50
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
	28	22	50
Amortización acumulada:			
Saldos iniciales	(15)	(16)	(31)
Dotaciones	(2)	(2)	(4)
Retiros	-	-	-
	(17)	(18)	(35)
Saldos iniciales	13	6	19
Saldos finales	11	4	15

Al 31 de diciembre de 2024 hay 12 miles de euros de inmovilizado material en uso y totalmente amortizado (9 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

GRUPO EZENTIS, S.A.**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024**
(En miles de euros)

Es política de las sociedades del Grupo formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos que puedan afectar a los elementos del inmovilizado material. En opinión de los Administradores de la Sociedad las coberturas actuales son las apropiadas.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no posee inmovilizado situado en el extranjero.

8. Inversiones financieras.**8.1.- Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo**

La información relacionada con las sociedades participadas del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en el Anexo I (Sociedades participadas directamente) y Anexo II (sociedades participadas indirectamente).

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en las diferentes cuentas de estos epígrafes del balance ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024

	Miles de euros			
	Saldo		Saldo	
	Inicial	Adiciones / Reducciones	Bajas / Deterioros	Final
Participaciones en empresas del Grupo y asociadas				
Participaciones en empresas del Grupo y asociadas	24.549	-	-	24.549
Deterioro (nota 9)	(24.549)	-	-	(24.549)
	-	-	-	-
Créditos a empresas del Grupo y asociadas a largo plazo y corto plazo				
Créditos a empresas del Grupo (Nota 9)	95.435	5.369	-	100.804
Deterioro (Nota 9)	(85.430)	143	(2.784)	(88.071)
	10.005	5.512	(2.784)	12.733

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024
(En miles de euros)

Ejercicio 2023

	Miles de euros			
	Saldo		Saldo	
	Inicial	Adiciones / Reducciones	Bajas / Deterioros	Final
Participaciones en empresas del Grupo y asociadas				
Participaciones en empresas del Grupo y asociadas	38.141	(13.592)	-	24.549
Deterioro (nota 9)	<u>(38.141)</u>	-	13.592	(24.549)
	-	<u>(13.592)</u>	<u>13.592</u>	-
Créditos a empresas del Grupo y asociadas a largo plazo y corto plazo				
Créditos a empresas del Grupo (Nota 9)	104.963	2.795	(12.323)	95.435
Deterioro (Nota 9)	<u>(101.474)</u>	-	16.044	(85.430)
	<u>3.489</u>	<u>2.795</u>	<u>3.721</u>	<u>10.005</u>

a) Participaciones en empresas del Grupo

A 31 de diciembre de 2024 la participación en Corporación Ezentis Holdco, S.à.r.l. se encuentra provisionado en su totalidad.

En el ejercicio 2023 se redujo participación en Corporación Ezentis Holdco S.à.r.l. en un importe de 13.592 miles de euros y se redujo la dotación de provisión por depreciación sobre la participación en Corporación Ezentis Holdco S.à.r.l. en la misma cuantía.

No se han recibido dividendos de las Sociedades participadas durante los ejercicios 2024 y 2023.

Ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

En el Anexo I se presenta el importe de activos, pasivos, patrimonio y resultado del ejercicio de las Sociedades Dependientes del Grupo en que la Sociedad es cabecera.

b) Participaciones en empresas asociadas

En los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no tiene participaciones en empresas asociadas.

c) Créditos a empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha incrementado créditos a empresas del Grupo en 5.369 miles de euros (2.795 miles de euros en 2023). A 31 de diciembre de 2024 no se han producido bajas de créditos a empresas del grupo. (reducción de créditos a empresas del Grupo en 12.323 miles de euros en 2023).

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha registrado deterioros sobre créditos a empresas del Grupo por importe de 2.784 miles de euros (reversión de 16.044 miles de euros en 2023).

d) Pérdidas por deterioro

La Dirección de la Sociedad ha realizado una evaluación conjunta del valor recuperable de las participaciones que mantiene en empresas del Grupo, así como de los saldos a cobrar con empresas del Grupo a largo plazo.

A 31 de diciembre de 2024 se han registrado deterioros sobre los créditos concedidos a empresas del Grupo por importe de 2.784 miles de euros para igual el valor contable a los flujos de efectivo futuros previstos a obtener en el curso de los negocios.

GRUPO EZENTIS, S.A.**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024**
(En miles de euros)

Las proyecciones utilizadas para el cálculo del valor recuperable de las participaciones que mantiene en empresas del Grupo se basan en el presupuesto del año 2025 aprobado por los Administradores de la Sociedad, las previsiones de crecimiento económico del sector para cada sociedad y las proyecciones a largo plazo, considerando un periodo de proyección hasta 2029, realizadas por cada una de la Direcciones locales de las empresas del Grupo.

Las tasas de descuento y de crecimiento residual consideradas han sido las siguientes:

UGE	Tasa de descuento %		Tasa de crecimiento residual %		Segmento
	2024	2023	2024	2023	
España	11,36%	12,0%	2,0%	1,0%	España

En la determinación de las tasas de descuento se ha considerado el coste actual del dinero (Bono del Estado español a 10 años), la tasa media ponderada de capital y las primas de riesgos usadas de forma generalizada por los analistas para el negocio y considerando la zona geográfica.

Las tasas de descuento aplicadas son después de impuestos, utilizadas a su vez para descontar flujos de caja después de impuestos.

Las tasas de descuento antes de impuestos equivalentes serían:

UGE	Tasa de descuento %	
	2024	2023
España	12,1%	13,9%

En el caso de las tasas de crecimiento residual se han considerado tanto el crecimiento económico como la inflación a largo plazo esperados.

Se han realizado test de sensibilidad en relación con la tasa de descuento y la tasa de crecimiento residual, no variando las conclusiones obtenidas respecto a la valoración original.

8.2.- Inversiones financieras a largo plazo

Ejercicio 2024

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Traspasos	Bajas	Saldo final
Inversiones financieras a largo plazo					
Otros créditos a largo plazo	-	-	-	-	-
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	5	-	-	3	8
	5	-	-	3	8

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024
(En miles de euros)

Ejercicio 2023

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Traspasos	Bajas	Saldo final
Inversiones financieras a largo plazo					
Otros créditos a largo plazo	-	-	-	-	-
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	15	-	-	(10)	5
	15	-	-	(10)	5

Inversiones financieras a largo plazo

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad mantiene fianzas y depósitos por importe de 8 miles de euros (5 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 no existen saldos mantenidos en cuenta corriente en instituciones financieras, que se encuentran restringidos garantizando avales o garantías otorgados a terceros con vencimiento superior a 12 meses.

9. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Saldos con empresas del Grupo

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 que la Sociedad mantiene con sociedades del Grupo, son los siguientes:

Ejercicio 2024

	Miles de euros		
	Créditos a empresas del Grupo corrientes (Nota 8)	Créditos a empresas del Grupo No Corriente (Nota 8)	Deudas con empresas del Grupo No corrientes
Ezentis Tecnología, S.L.U.	1.700	-	(221)
Navento Technologies, S.L.U.	90	-	-
Networks Test, S.L.U.	12	-	-
Comunicaciones y Sonido, S.L.	759	-	(21)
GTS Thaumat XXI, S.A.	106	-	-
Enesys Ingeniería de Seguridad, S.L.	54	-	-
Intelligent Screen Services, S.L.	47	-	-
Ezentis Gestión de Redes, S.L.	-	831	-
Corporación Ezentis Holdco, S.à.r.l.	-	5.506	-
Corporación Ezentis Internacional, S.à.r.l.	-	2.037	(65)
Ezentis Soluciones Tecnológicas e Ingeniería, S.L.U.	-	1.505	-
Ezentis Servicios de Gestión, S.L.U.	-	-	(2.373)
Otras sociedades del grupo	-	86	-
Total	2.768	9.965	(2.680)

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024
(En miles de euros)

Ejercicio 2023

	Miles de euros		
	Créditos a empresas del Grupo corrientes (Nota 8)	Créditos a empresas del Grupo No Corriente (Nota 8)	Deudas con empresas del Grupo No corrientes
Ezentis Tecnología, S.L.U.	1.541	-	(29)
Navento Technologies, S.L.U.	33	-	-
Networks Test, S.L.U.	35	-	-
Comunicaciones y Sonido, S.L.	-	-	(2)
GTS Thaumat XXI, S.A.	27	-	-
Enesys Ingeniería de Seguridad, S.L.	31	-	-
Ezentis Gestión de Redes, S.L.	-	33	(45)
Corporación Ezentis Holdco, S.à.r.l.	-	5.480	-
Corporación Ezentis Internacional, S.à.r.l.	-	1.951	65
Ezentis Soluciones Tecnológicas e Ingeniería, S.L.	-	856	-
Otras sociedades del grupo	-	18	-
Total	1.667	8.338	(11)

El importe de estos créditos se encuentra neto de sus deterioros registrados. El detalle por sociedad de la provisión por deterioro registrada a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente (ver nota 8):

	Miles de euros	
	2024	2023
Provisión deterioro Corporación Ezentis Internacional, S.à.r.l.	(42.146)	(39.870)
Provisión deterioro Corporación Ezentis Holdco, S.à.r.l	(18.354)	(17.125)
Provisión deterioro Avanzit I + D + I, S.L.	-	(143)
Provisión deterioro Network Test, S.L.	(99)	(853)
Provisión deterioro Enesys, Ingeniería de Seguridad, S.L.	(164)	(164)
Provisión deterioro GTS Thaumat XXI, S.A.	(106)	(106)
Provisión deterioro Ezentis Gestión de Redes, S.L.	(1.416)	(1.416)
Provisión deterioro Navento Technologies, S.L.U.	(4)	(4)
Provisión deterioro Ezentis Pacífico, S.L.	(12.418)	(12.418)
Provisión deterioro Ezentis Brasil	(9.086)	(9.086)
Provisión deterioro Ezentis Internacional, S.L..	(943)	(943)
Provisión deterioro Ezentis Alemania, GMBH	(2.018)	(2.018)
Provisión deterioro Ezentis Argentina, S.A.	(28)	(28)
Provisión deterioro Parera Redes prod.y Mant.	(537)	(537)
Provisión deterioro Ute Atarfe	(13)	(13)
Provisión deterioro Ezentis Perú, S.A.C.	(48)	(48)
Provisión deterioro Ezentis Colombia, S.A.S.	(189)	(189)
Provisión deterioro Calatel Spain, S.L.	(476)	(469)
Provisión deterioro otras	(26)	-
Total	(88.071)	(85.430)

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 se han realizado test de deterioro de las participaciones que la Sociedad mantiene en empresas del Grupo, así como de los saldos a cobrar (créditos) con empresas del Grupo a corto y largo plazo. Como consecuencia de este ejercicio no se han producido registros adicionales de deterioros.

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

(En miles de euros)

Los créditos con Corporación Ezentis Holdco S.à.r.l. y Corporación Ezentis Internacional S.à.r.l. corresponden a cesiones de tesorería instrumentadas en préstamos a corto plazo renovables anualmente que devengan un interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, y tras el análisis de deterioro realizado sobre las participaciones, créditos concedidos a empresas del Grupo (ver nota 4k) y deudas con empresas del Grupo, la Sociedad ha decidido clasificar a largo plazo aquellos créditos a cobrar a empresas del Grupo y deudas con empresas del Grupo sobre los que no se prevé su cancelación en un período inferior a 12 meses.

Los créditos y deudas con empresas del Grupo devengan intereses de mercado.

Transacciones con empresas del Grupo

La Sociedad realiza la prestación de servicios y apoyo a la gestión con sus empresas del Grupo. El objetivo de estos contratos es prestar por parte de la Sociedad a sus filiales los servicios de administración, dirección de control y asesoramiento, soporte técnico del sistema informático, gestión de los recursos humanos y gestión de nóminas y consultoría contable. También se realizan prestaciones de servicios de alto valor añadido y por la cesión de la licencia de uso de la marca Ezentis.

Adicionalmente, las Sociedades del Grupo se refacturan los suplidos (servicios prestados por un tercero que repercutirán en otra sociedad diferente a la que este tercero factura), por arrendamientos operativos de algunos servicios y también los intereses por sus líneas de crédito y préstamos a corto plazo.

Los ingresos y gastos correspondientes a facturación efectuada por la Sociedad a empresas del Grupo o a la Sociedad por empresas del Grupo en relación con servicios prestados (incluidos otros servicios y financieros) por éstas son:

Importe neto de la cifra de negocios

Empresa del grupo y vinculadas:	Miles de euros	
	2024	2023
Ezentis Tecnología, S.L.U.	294	98
Navento Technologies, S.L.U.	55	22
Enesys Ingeniería de Seguridad, S.L.	21	26
Networks Test, S.L.U.	55	26
Corporación Ezentis Internacional S.á.r.l.	2.296	2.350
Corporación Ezentis Holdco S.á.r.l.	1.209	1.274
Ezentis Servicios de Gestión, S.L.	-	7
Comunicaciones y Sonido, S.L.	590	82
GTS Thaumat XXI, S.A.	55	23
Ezentis Field Factory, S.L.	-	96
Intelligent Screen Services, S.L.	30	-
	4.605	4.004

Otros gastos de explotación

Empresa del grupo y vinculadas:	Miles de euros	
	2024	2023
Ezentis Tecnología, S.L.U.	161	156
Navento Technologies, S.L.U.	-	-
Comunicaciones y Sonido, S.L.	1	2
Corporación Ezentis Internacional, S.à.r.l.	-	66
	162	224

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (En miles de euros)

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2024, el importe disponible de 12 miles de euros (4 miles de euros en 2023) incluido en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" se encuentra depositado en cuentas corrientes. Estos saldos no tienen restricciones para su uso.

11. Patrimonio neto

a) Capital suscrito y prima de emisión

El movimiento de este epígrafe en los años 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Número de acciones	Nominal	Prima de emisión
Saldo final al 31/12/2022	463.640.800	139.092	58.485
Bajas	-	(139.032)	-
Saldo final al 31/12/2023	463.640.800	60	58.485
Altas	24.048.030	3	3.097
Saldo final al 31/12/2024	487.688.830	63	61.582

Con fecha 16 de julio de 2024 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla la escritura de ampliación de capital social mediante la emisión y puesta en circulación de 14.245.000 nuevas acciones de la Sociedad a un precio de emisión de 0,1404 euros por acción, todas ellas de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, que han sido suscritas y desembolsadas por diversos acreedores.

Con fecha 21 de noviembre de 2024 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla la escritura de ampliación de capital social mediante la emisión y puesta en circulación de 9.803.030 nuevas acciones de la Sociedad a un precio de emisión de 0,112214285 euros por acción, todas ellas de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, que han sido suscritas y desembolsadas por Global Tech Opportunities 30 (ver nota 2.e.f.).

Tras los anteriores aumentos, el capital social queda fijado en 63.112,07 euros, representado por 487.688.830 acciones de la misma clase y serie, de 0,000129410526425 € de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Con fecha 25 de julio de 2023 se elevó a público el acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Grupo Ezentis, S.A., celebrada el 21 de abril de 2023, para la reducción de capital social de Grupo Ezentis, S.A. en la suma de 139.032.240,00 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 463.640.800 acciones sociales en la suma de 0,299870589473575 euros, quedando por tanto fijado en 0,000129410526425 euros por acción. Con fecha 23 de agosto de 2023 quedó inscrita la citada reducción de capital en el Registro Mercantil.

Al 31 de diciembre de 2024 Grupo Ezentis, S.A. tiene 487.688.830 acciones en circulación con un valor nominal de 63 miles de euros y prima de emisión de 61.582 miles de euros.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la totalidad de las acciones están admitidas a cotización en las Bolsas Oficiales españolas de Madrid y Bilbao. La CNMV adoptó con fecha 2 de diciembre de 2022 la decisión de suspender cautelarmente la negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones, u otros valores que den derecho a su suscripción, adquisición o venta, de la entidad Grupo Ezentis, S.A. Con fecha 25 de enero de 2024 la CNMV acordó levantar, con efectos del 29 de enero de 2024, la suspensión cautelar de la negociación de las acciones.

Al 31 de diciembre 2024, no existen restricciones para la adquisición o transmisión de las acciones representativas del capital social distintas de las resultantes del Reglamento Interno de Conducta en el ámbito de los mercados de valores y de la normativa general del mercado de valores.

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (En miles de euros)

Participaciones significativas

Los accionistas significativos de Grupo Ezentis S.A., se entienden por los que posean directa o indirectamente participaciones iguales o superiores al 3%, así como los accionistas que, sin ser significativos, hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre 2024

Denominación	% de derechos de voto atribuidos a las acciones		
	% Total	% Directo	% Indirecto
ELIAS NAVARRO, FRANCISCO JOSÉ	25,302	-	25,302

A 31 de diciembre 2023:

Denominación	% de derechos de voto atribuidos a las acciones		
	% Total	% Directo	% Indirecto
ELIAS NAVARRO, FRANCISCO JOSÉ	28,571	-	28,571

La participación indirecta que ostenta Francisco José Elías Navarro es a través de la sociedad Eléctrica Nuriel, S.L., quien posee la participación en Grupo Ezentis de forma directa.

b) Reservas

Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reserva legal

Según la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene dotada una reserva legal de 3.200 miles de euros (3.200 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) registrada en el epígrafe "Reservas" del balance. Después de la reducción de capital descrita en la nota anterior, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva legal dotada supera el 20% del capital social.

c) Acciones propias

El movimiento habido en este epígrafe del balance durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Nº Acciones	euros
Saldo al 31.12.2022	17.879	3
Saldo al 31.12.2023	17.879	3
Adiciones	1.292	-
Retiros	-	-
Saldo al 31.12.2024	19.171	3

GRUPO EZENTIS, S.A.**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024**
(En miles de euros)**12. Provisiones corrientes y no corrientes**

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en las provisiones corrientes ha sido el siguiente:

Corriente

	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Saldo inicial	7	101.808
Adiciones	-	-
Retiros	(5)	(101.801)
Saldo final	2	7

No Corriente

	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Saldo inicial	-	-
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
Saldo final	-	-

No ha habido movimiento en las provisiones no corrientes durante los ejercicios 2024 y 2023.

El desglose de las provisiones corrientes y no corrientes a 31 de diciembre de 2024 y 2023 de acuerdo con su naturaleza, es el siguiente:

	2024		2023	
	Miles de euros		Miles de euros	
	No corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes
Provisión por otras responsabilidades	-	2	-	7
Saldo final	-	2	-	7

Durante el ejercicio 2023 se revirtieron las provisiones registradas en el año 2022 como consecuencia de los efectos de la ejecución del proceso de reestructuración descrito en la Nota 2.f.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra diversas entidades con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto negativo significativo, adicional a los ya contabilizados en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

13. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El desglose de este epígrafe del balance es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Proveedores	1.237	1.013
Remuneraciones pendientes de pago	15	78
Otras deudas con las Administraciones públicas (nota 14)	51	70
	1.303	1.161

GRUPO EZENTIS, S.A.**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024**
(En miles de euros)

Como consecuencia de la implementación de los acuerdos del plan de reestructuración, a lo largo del ejercicio 2023 la Sociedad registró una quita del 20% de determinados saldos acreedores comerciales, cuya deuda ya reestructurada fue asumida por el Perímetro Telecommunicaciones.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio y Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 29 de enero de 2016:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	105	65
Ratio de operaciones pagadas	76	63
Ratio de operaciones pendientes de pago	169	95
	Miles euros	Miles euros
Total pago realizados	1.158	6.648
Total pago pendientes	<u>518</u>	<u>492</u>

A 31 de diciembre de 2024 el periodo medio de pago a proveedores supera el plazo máximo de 60 días establecidos por la Ley Española.

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2024	2023
Pagos realizados en menos de 60 días	623	3.411
% de los pagos realizados en menos de 60 días	54%	51%
Número de facturas pagadas en menos de 60 días	371	305
% de facturas pagadas en menos de 60 días	77%	63%

14. Situación fiscal**a) Saldos mantenidos con Administraciones Públicas**

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos que mantiene la Sociedad con las Administraciones Públicas son los siguientes:

	Miles de euros	
	2024	2023
Activos por impuestos diferidos	-	-
Hacienda deudora por IVA	722	803
Administraciones públicas, deudoras	722	803
Hacienda Pública acreedora por IRPF	30	38
Hacienda Pública acreedora por IVA y otros	-	-
Organismos Seguridad Social acreedores	21	32
Administraciones públicas, acreedoras	51	70

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (En miles de euros)

b) Conciliación de la base imponible y el resultado contable

En el ejercicio 2024 forman el grupo de consolidación fiscal las siguientes sociedades del Grupo: la Sociedad Dominante (Grupo Ezentis, S.A.) y las siguientes sociedades dependientes: Ezentis Tecnología, S.L.U., Navento Technologies, S.L.U., Avánzit Infraestructuras y Servicios, S.A.U., Ezentis Servicios de Gestión, S.A.U., Avánzit Instalaciones e Ingeniería, S.L.U., Electrificaciones Ferroviarias Catenaria, S.A.U., Avánzit I+D+I, S.L.U., Ezentis Gestión de Redes, S.L.U., Networks Test, S.L.U., Enesys Ingeniería y Seguridad, S.L.U. y Ezentis Soluciones Tecnológicas e Ingeniería, S.L.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

Ejercicio 2024

	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)			(1.339)
Diferencias permanentes	143	-	143
Diferencias temporarias			
Ajustes Amortización contable – fiscal	-	(27)	(27)
Amortización fiscal fondo de comercio	-	(3.709)	(3.709)
Ajuste gastos financieros netos	-	(709)	(709)
Otras provisiones	3.505	(863)	2.642
Base imponible (resultado fiscal) "previa"	3.648	(5.308)	(2.999)
Disp. Adic. 19 de la LIS: Medidas temporales en la determinación de la base imponible en el régimen de consolidación fiscal 2023	-	-	576
Base imponible (resultado fiscal) "final"	-	-	(2.423)

En 2024, las diferencias permanentes positivas corresponden a la no deducibilidad del gasto derivado de la condonación de créditos concedidos por la Sociedad Avanzit I +D+ I, S.L. por un total de 143 miles de euros.

Las diferencias temporales positivas corresponden a la no deducibilidad de provisiones a la no deducibilidad de las provisiones dotadas en Grupo Ezentis, S.A. por deterioros de créditos de sus filiales luxemburguesas por importe de 3.505 miles de euros.

Las diferencias temporales negativas corresponden:

- (i) a la reversión, por importe de 27 miles de euros, de la amortización contable que no fue fiscalmente deducible en los ejercicios 2013 y 2014.
- (ii) a la amortización fiscal de fondos de comercio de fusión (cuyo deterioro se ajustó en el impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores como diferencia temporal positiva), por importe de 3.709 miles de euros.
- (iii) a la reversión, por importe de 864 miles de euros de provisiones por deterioros de créditos de empresas del grupo consideradas no deducibles en ejercicios anteriores.
- (iv) a la reversión de la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros netos de ejercicios anteriores por importe de 709 miles de euros.

Las mencionadas correcciones (diferencias permanentes y temporales) al Resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2024 determinan una Base imponible (resultado fiscal) negativa de 2.972 miles de euros. No obstante, la Disposición adicional decimonovena de la LIS sobre Medidas temporales en la determinación

GRUPO EZENTIS, S.A.**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024**

(En miles de euros)

de la base imponible en el régimen de consolidación fiscal, modificada por la disposición final 8.6 de la Ley 7/2024, de 20 de diciembre. Ref. BOE-A-2024-26694, con efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2024 que no hayan concluido a la entrada en vigor de la citada Ley, establece lo siguiente:

1. Con efectos para los períodos impositivos que se inicien en 2023, 2024 y 2025, la base imponible del grupo fiscal se determinará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de esta ley, si bien en relación con lo señalado en el primer inciso de la letra a) del apartado 1 de dicho artículo, la suma se referirá a las bases imponibles positivas y al 50 por ciento de las bases imponibles negativas individuales correspondientes a todas y cada una de las entidades integrantes del grupo fiscal, teniendo en cuenta las especialidades contenidas en el artículo 63 de esta ley.

(...)
2. Con efectos para los períodos impositivos sucesivos, el importe de las bases imponibles negativas individuales no incluidas en la base imponible del grupo fiscal por aplicación de lo dispuesto en el apartado anterior se integrará en la base imponible del mismo por partes iguales en cada uno de los diez primeros períodos impositivos que se inicien:
 - a) A partir de 1 enero de 2024, cuando lo establecido en el apartado anterior se aplique con efectos para los períodos impositivos que se inicien en 2023.
 - b) A partir de 1 enero de 2025, cuando lo establecido en el apartado anterior se aplique con efectos para los períodos impositivos que se inicien en 2024.
 - c) A partir de 1 enero de 2026, cuando lo establecido en el apartado anterior se aplique con efectos para los períodos impositivos que se inicien en 2025.

Lo dispuesto en el presente apartado se aplicará incluso en caso de que alguna de las entidades con bases imponibles individuales negativas a que se refiere el apartado anterior quede excluida del grupo.

(...)

En consecuencia, tras la reforma temporal del régimen de consolidación fiscal, en el ejercicio 2024, al igual que en el ejercicio 2023, la base imponible del grupo fiscal no se determina agregando linealmente las bases imponibles individuales como era preceptivo en ejercicios anteriores a 2023, sino que se consideran el 100% de las positivas y el 50% de las bases imponibles negativas. Esto significa que, en el periodo 2024 (y en el 2023), las bases imponibles negativas de las entidades integrantes del grupo fiscal solo se tienen en cuenta en un 50%. Así mismo, conforme a la Disposición adicional decimonovena de la LIS anteriormente expuesta, el importe de las bases imponibles negativas individuales no incluidas en la base imponible del grupo fiscal, por aplicación de lo expuesto anteriormente, se integrará en la base imponible del ejercicio 2024; generándose, por lo tanto, una base imponible (resultado fiscal) negativa reconocida por importe de 2.410 miles de euros.

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024
(En miles de euros)

Ejercicio 2023

	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)			114.282
Diferencias permanentes	29	-	29
Diferencias temporarias			
Ajustes Amortización contable – fiscal	-	(27)	(27)
Amortización fiscal fondo de comercio	-	(15.187)	(15.187)
Ajuste gastos financieros netos	-	(709)	(709)
Otras provisiones	11.573	(128.433)	(116.860)
Base imponible (resultado fiscal) "previa"	11.602	(144.356)	(18.472)
Disp. Adic. 19 de la LIS: Medidas temporales en la determinación de la base imponible en el régimen de consolidación fiscal 2023	-	-	9.236
Base imponible (resultado fiscal) "final"	-	-	(9.236)

En 2023, las diferencias permanentes positivas correspondían a la no deducibilidad del gasto derivado de la condonación de créditos concedidos por la Sociedad a Atelco Field Factory, S.L. (anteriormente denominada Ezentis Field Factory, S.L.) por un total de 29 miles de euros.

Las diferencias temporarias negativas correspondían:

- (i) a la reversión, por importe de 27 miles de euros, de la amortización contable que no fue fiscalmente deducible en los ejercicios 2013 y 2014.
- (ii) a la amortización fiscal de fondos de comercio de fusión (cuyo deterioro se ajustó en el impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores como diferencia temporal positiva), por importe de 15.187 miles de euros.
- (iii) a la reversión, por importe de 128.432 miles de euros, de provisiones por responsabilidades y provisiones por deterioros de créditos y de participaciones en empresas del grupo consideradas no deducibles en ejercicios anteriores.
- (iv) a la reversión de la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros netos de ejercicios anteriores por importe de 709 miles de euros.

Las diferencias temporarias positivas correspondían:

- (i) a la no deducibilidad de las pérdidas por el deterioro de los créditos adeudados por las entidades vinculadas por un importe de 11.573 miles de euros, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de la LIS (Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades).

Las mencionadas correcciones (diferencias permanentes y temporales) al Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos) determinaban una Base imponible (resultado fiscal) negativa de 18.472 miles de euros. No obstante, la Disposición adicional decimonovena de la LIS sobre Medidas temporales en la determinación de la base imponible en el régimen de consolidación fiscal, anteriormente citada, determina una base imponible (resultado fiscal) negativa reconocida por importe de 9.236 miles de euros.

La implementación del citado Plan de Reestructuración de determinadas filiales del Grupo, entre las que se encuentra la Sociedad dominante, conllevó en España la obtención de un Beneficio antes de Impuesto extraordinariamente significativo, sin que el mismo generase un gasto por impuesto sobre sociedades a diciembre de 2023 principalmente por los siguientes motivos:

- Se revierte (ajuste temporal negativo) en el ejercicio 2023 el ajuste fiscal temporal positivo que surgió en el ejercicio 2022 como consecuencia del registro de una provisión por responsabilidades por

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (En miles de euros)

importe de 99.516 miles euros, cuyo gasto no fue deducible en el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2022.

- Pese a que el ingreso correspondiente al registro contable de quitas y esperas con terceros, consecuencia de la aplicación de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, se imputa en la base imponible del deudor conforme establece el artículo 11.13 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades ("LIS"), el artículo 26 de la LIS establece que no resultan de aplicación los límites cuantitativos a la compensación de bases imponibles negativas en el importe de las rentas correspondientes a quitas o esperas consecuencia de un acuerdo con los acreedores del contribuyente; disponiendo el Grupo, a 31 de diciembre de 2023, de bases imponibles negativas suficientes para compensar dichas rentas. (El importe total de dichas rentas asciende a 3.442 miles de euros, de los que 2.305 miles de euros corresponden a Grupo Ezentis, S.A. y 1.137 miles de euros a Ezentis Tecnología, S.L.)
- Conforme establece la resolución vinculante V0118-17 de la Dirección General de Tributos, no se genera un ingreso a efectos fiscales en el deudor como consecuencia de quitas o condonaciones de créditos intragrupo (por importe de 10.938 miles de euros).
- Adicionalmente, el grupo de consolidación fiscal, concretamente la Sociedad dominante, realiza en su Impuesto sobre sociedades un ajuste temporal negativo de 15.187 miles de euros correspondientes a la amortización fiscal de fondos de comercio de fusión (cuyo deterioro se ajustó en el impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores como diferencia temporal positiva).

La composición del gasto por el impuesto contable es el siguiente:

	Miles de euros	
	Al 31 de diciembre	
	2024	2023
Impuesto Corriente	37	957
Impuesto Diferido	-	-
Impuesto sobre beneficios	37	957

El desglose a 31 de diciembre de 2024 de los saldos con empresas del grupo generados por la tributación consolidada es el siguiente:

	Miles de euros
	Créditos
Ezentis Tecnología, S.L.U.	-
Otras sociedades del grupo	37
Total	37

c) Activos por impuestos diferidos

Al amparo de la normativa vigente, surgen determinadas diferencias temporales que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre sociedades.

El efecto impositivo está ajustado al tipo de gravamen vigente del 25%.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la sociedad no tiene contabilizados activos por impuestos diferidos.

Con efecto para los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2015, motivado por la entrada en vigor en España de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, se permite la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores de forma ilimitada en el tiempo, sin perjuicio de lo dispuesto en la mencionada Disposición adicional decimonovena de la LIS sobre Medidas temporales en la determinación de la base imponible en el régimen de consolidación fiscal.

El importe de Bases imponibles consolidadas correspondiente a las sociedades residentes en España, teniendo en cuenta lo regulado en la Disposición adicional decimonovena de la LIS sobre Medidas temporales en la

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

(En miles de euros)

determinación de la base imponible en el régimen de consolidación fiscal, ascienden a 595.035 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (590.725 miles de euros a 31 de diciembre de 2023, conforme al impuesto sobre sociedades 2023 presentado ante la Administración Tributaria en julio 2024; teniendo en cuenta (i) que en el ejercicio 2023, dejaron de formar parte del grupo de consolidación fiscal Atelco Field Factory, S.L., Ezentis Internacional, S.L.U., Calatel Spain, S.L.U. y Ezentis Pacífico, S.L.U. y se integró en dicho grupo de consolidación fiscal Ezentis Soluciones Tecnológicas e Ingeniería, S.L.; (ii) lo regulado en la citada Disposición adicional decimonovena de la LIS; (iii) el acta con acuerdo suscrita el 12 de junio de 2024, por la que se manifiesta la conformidad a la disminución de las bases imponibles negativas del Grupo pendientes de compensación declaradas, y que han sido objeto de comprobación por parte de la Inspección de Hacienda del Estado en los ejercicios 2012 a 2019, ambos inclusive, en 24.996 miles de euros.) de las que no se han registrado contablemente, en la sociedad dominante y en sus entidades dependientes, créditos fiscales.

En el ejercicio 2024 se han generado, a nivel individual, por parte de la Sociedad 2.999 miles de euros de bases imponibles negativas, las cuales serán acreditadas por la misma ante Hacienda Pública con la declaración de Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024. De estas bases imponibles negativas, 2.423 miles de euros son reconocidas en dicho ejercicio, y 576 miles de euros se irán reconociendo conforme establece la Disposición adicional decimonovena de la LIS sobre Medidas temporales en la determinación de la base imponible en el régimen de consolidación fiscal, modificada por la disposición final 8.6 de la Ley 7/2024, de 20 de diciembre (generación de 18.472 miles de euros a 31 de diciembre de 2023, tras la presentación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2023 en julio 2024. De estas bases imponibles negativas, 9.236 miles de euros son reconocidas en el ejercicio 2023, y 9.236 miles de euros se irán reconociendo conforme establece la Disposición adicional decimonovena de la LIS).

El total de las Bases imponibles negativas individuales acumuladas a 31 de diciembre de 2024 de la Sociedad, teniendo en cuenta lo regulado en la citada Disposición adicional decimonovena de la LIS, ascienden a 386.570 miles de euros (384.643 miles de euros a 31 de diciembre de 2023, conforme al impuesto sobre sociedades 2023 presentado ante la Administración Tributaria en julio 2024); teniendo en cuenta (i) lo regulado en la mencionada Disposición adicional decimonovena de la LIS y (ii) el acta con acuerdo suscrita el 12 de junio de 2024, por la que se manifiesta la conformidad a la disminución de las bases imponibles negativas del Grupo pendientes de compensación declaradas, y que han sido objeto de comprobación por parte de la Inspección de Hacienda del Estado en los ejercicios 2012 a 2019, ambos inclusive, en 24.996 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2024 las diferencias temporales en cuota no reconocidas contablemente, que se incorporarán a la base imponible de ejercicios posteriores, ascienden a 81.324 miles de euros (al 31 de diciembre de 2023 ascendían a un importe de 81.775 miles de euros en cuota, conforme al impuesto sobre sociedades 2023).

d) Ejercicios abiertos a inspección

Al 31 de diciembre de 2024 se mantienen abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación a la Sociedad.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

No obstante, al objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones y deberes tributarios de Grupo Ezentis, S.A., por los conceptos y períodos que a continuación se detallan, en el mes de octubre de 2022 se comunicó a la misma el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación en los términos previstos en los artículos 141 y 145 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre, BOE del 18 de diciembre), en adelante LGT, y en el artículo 177 del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos (Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, BOE del 5 de septiembre), en adelante RGAT.

Concepto:
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO.
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Periodo:
Septiembre/2018 a Diciembre/2019
2018 a 2019

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

(En miles de euros)

Dichas actuaciones inspectoras de comprobación e investigación finalizaron el 12 de junio de 2024 suscribiendo, respecto al impuesto sobre sociedades, acta con acuerdo mediante la cual, Grupo Ezentis, S.A., como obligado tributario -entidad dominante del grupo de consolidación fiscal-, manifestó su conformidad con la totalidad del contenido de esta. En esta acta la Inspección de Hacienda del Estado ordenó, respecto a dicho impuesto, la disminución de las bases imponibles negativas de la sociedad pendientes de compensación declaradas y objeto de comprobación, respecto a los ejercicios 2012 a 2019, ambos inclusive, en 24.996 miles de euros. Adicionalmente, ese mismo día (12 de junio de 2024), Grupo Ezentis, S.A., como obligado tributario -entidad dominante del grupo de entidades del impuesto sobre el valor añadido (IVA)-, suscribió acta en conformidad, respecto al IVA correspondiente al periodo septiembre 2018 a diciembre 2019, ambos inclusive, sin propuesta de liquidación por parte de la Inspección.

15. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2024, en garantía del contrato de financiación sindicada ICO suscrito con un sindicato de entidades financieras en ejercicios previos, están pignoradas las acciones, participaciones y cuentas bancarias en una serie de sociedades del Grupo

16. Litigios y arbitrajes

Los principales procesos y litigios en curso en los que el Grupo es parte demandada y demandante son los siguientes:

Procesos abiertos por sociedades del Grupo contra antiguos consejeros y directivos del Grupo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo tiene registradas cuentas a cobrar con el ex presidente de la Sociedad Dominante D. Juan Bautista Pérez Aparicio por importe total de 1.501 miles de euros. Este importe, que se encuentra íntegramente provisionado, ha sido reclamado en ejercicios anteriores ante la fiscalía anticorrupción. Tras diversas sentencias favorables al Grupo, la ejecución se tramita como Ejecutoria ante la Sección 1ª de la Audiencia Provincial de Madrid.

Por otra parte, en el mes de julio de 2022, Grupo Ezentis, S.A. formuló una querella por los presuntos delitos continuados de administración desleal, falsedad documental, societario (falseamiento de cuentas anuales), contable y estafa contra varios exdirectivos del Grupo como consecuencia de las irregularidades contables identificadas a lo largo del ejercicio 2021 y que conllevaron la reexpresión, en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, de la información comparativa para los períodos anteriores en los que se originaron los errores.

La querella fue admitida a trámite y el Juzgado de Instrucción nº 28 de Madrid ha practicado las oportunas diligencias de investigación.

Con fecha 23 de febrero de 2023, se dictó Auto por el Juzgado de Instrucción 28 de Madrid en las DP 1417/2022, acordando continuar la tramitación de las presentes diligencias previas por los trámites del procedimiento abreviado, por si los hechos imputados a un querellado fueran constitutivos de un delito de falsedad contable y al mismo tiempo se acordaba el sobreseimiento provisional en relación con los otros dos investigados. La Sociedad interpuso recurso de apelación contra dicha resolución al que se adhirió parcialmente el Ministerio Fiscal, estimando parcialmente el recurso de reforma interpuesto, y revocando parcialmente el inicial auto (23 de febrero de 2023) se acordó la continuación de la causa por los trámites del procedimiento abreviado también frente al segundo de los investigados. La citada resolución fue confirmada en segunda instancia por la Audiencia Provincial de Madrid en el mes de julio de 2023.

En el mes de julio de 2023 la Audiencia Provincial ha rechazado el recurso de apelación interpuesto por el segundo de los investigados confirmado la anterior resolución, de tal modo que se continuará la tramitación de las diligencias frente a dos de los investigados.

Otras demandas

Con fecha 10 de julio de 2023 fue notificada una demanda incidental de impugnación formulada por el accionista Eralan Inversiones, S.L. contra el acuerdo social adoptado por la Junta General Extraordinaria de Grupo Ezentis, S.A. celebrada el 21 de abril de 2023, de aprobación del Plan de Reestructuración de la Sociedad, solicitando la nulidad del referido acuerdo y todos los actos jurídicos formalizados como consecuencia del mismo, al considerar que no se ha seguido el procedimiento de votación adecuado para la aprobación de

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (En miles de euros)

Planes de Reestructuración, que el acuerdo de la junta es contrario al interés social, que se ha vulnerado su derecho de información, así como la normativa en materia de operaciones vinculadas y el artículo 238.1 de la Ley de Sociedades de Capital. En fecha 1 de septiembre de 2023 se presentó escrito de oposición a la demanda de impugnación. Actualmente los autos están pendientes de señalamiento del acto de vista.

Con fecha 30 de septiembre de 2024 fue notificada demanda de procedimiento ordinario formulada por Atelco Field Factory, S.L. frente a Ezentis Servicios de Gestión, S.A., filial de Ezentis, en reclamación de 3.260.737,27 euros en concepto de principal como consecuencia del saldo resultante de los créditos intragrupo y en el marco del proceso del plan de reestructuración de la Sociedad homologado judicialmente por la Sección Primera del Tribunal de Instancia Mercantil de Sevilla en fecha 23 de mayo de 2023. La Sociedad ha procedido a presentar la oportuna oposición al entender que no procede la citada reclamación, encontrándose el procedimiento pendiente de la celebración de la audiencia previa el 25 de septiembre de 2025. Con fecha 26 de febrero de 2025 las partes han acordado la suspensión del procedimiento, por el plazo de 60 días previsto en la Ley de Enjuiciamiento Civil, con motivo del inicio de conversaciones con la finalidad de alcanzar un acuerdo amistoso sobre el objeto de procedimiento.

Por último, con fecha 24 de octubre de 2024 fue notificada demanda incidental de impugnación formulada por el acreedor Movida Participações, S.A. contra el auto de homologación dictado por la Sección Primera del Tribunal de Instancia Mercantil de Sevilla en fecha 23 de mayo de 2023 en la que se aprobó el plan de reestructuración en cuanto a la indebida formación de clases y errónea clasificación del crédito, sin cuestionar la vigencia o eficacia del plan.

17. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad se corresponde a las facturaciones a sus filiales por los servicios que presta la Sociedad por importe de 1.100 miles de euros (373 miles de euros en 2023), así como ingresos financieros generados por la financiación otorgada a empresas del Grupo por importe de 3.505 miles de euros en 2024 (3.631 miles de euros en 2023).

El importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se desarrollan íntegramente en España.

Mercado	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
- España	4.605	4.004
	4.605	4.004

La Sociedad ha analizado de forma detallada la idoneidad de los precios aplicados a sus filiales que se encuentran debidamente justificados y soportados.

b) Gasto de personal

	Miles de euros	
	Al 31 de diciembre	
	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados	1.211	1.434
Cargas sociales	249	261
	1.460	1.695

La Sociedad tiene remuneraciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2024 por 15 miles de euros (78 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 hay un empleado con discapacidad igual o superior al 33% (ninguno en 2023).

GRUPO EZENTIS, S.A.**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024**

(En miles de euros)

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2024 y 2023 distribuido por categorías profesionales fue el siguiente:

	Número medio de empleados	
	31.12.2024	31.12.2023
Alta Dirección	2	2
Titulados	9	8
Personal administrativo	7	9
	18	19

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el número de empleados distribuido por sexo y categorías profesionales es el siguiente:

Ejercicio 2024	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	1	-	1
Titulados	6	2	8
Personal administrativo	3	3	6
	10	5	15
Ejercicio 2023	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	2	-	2
Titulados	6	2	8
Personal administrativo	4	5	9
	12	7	19

c) Honorarios auditoría y otros servicios

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad (KPMG Auditores, S.L.), o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor, han sido los siguientes (en miles de euros):

	2024	2023
Por servicios de auditoría	65	77
Por otros servicios de verificación contable	5	33
	70	110

La información relativa a los servicios prestados por KPMG Auditores, S.L. a las sociedades controladas por la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas de Grupo Ezentis, S.A. y sociedades dependientes de 31 de diciembre de 2024.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International no han prestado servicios profesionales a la Sociedad durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

GRUPO EZENTIS, S.A.**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024**
(En miles de euros)**d) Otros gastos de explotación**

El detalle del epígrafe de “Otros gastos de explotación” para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Arrendamientos y cánones	165	449
Reparaciones y conservación	5	-5
Servicios profesionales independientes	747	5.054
Publicidad	12	29
Primas de seguros	172	822
Suministros	17	6
Otros servicios	215	297
Tributos	41	31
	1.374	6.683

En 2023, dentro del epígrafe “Servicios profesionales independientes”, se encontraban incluidos gastos incurridos en asesores involucrados en el proceso de reestructuración, por importe aproximado de 4.063 miles de euros (ver Nota 2.f).

e) Ingresos financieros

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Ingresos por intereses con terceros	1	2.306
Total	1	2.306

En 2023, se incluían principalmente los ingresos derivados de la quita del 20% de los acreedores comerciales, así como de la quita de otra deuda garantizada sobre la que se habían constituido provisiones al cierre del ejercicio 2022.

f) Pérdidas por deterioro y variación de provisiones

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad registra en este epígrafe principalmente la reversión de créditos, inversiones en sociedades participadas por importe de 721 miles de euros (reversión de créditos, inversiones en sociedades participadas y reversión de la provisión por garantías otorgadas a empresas del grupo por importe total de 116.829 miles de euros en 2023) (véase Notas 2, 8.1.d y Nota 15). El detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Reversión (dotación) deterioros créditos con empresas del grupo (nota 8)	(2.784)	3.721
Reversión (dotación) deterioro participaciones en empresas del grupo (nota 8)	-	13.592
Reversión (dotación) provisión por responsabilidades (nota 12)	-	99.516
Total	(2.784)	116.829

GRUPO EZENTIS, S.A.**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024**
(En miles de euros)**18. Consejo de Administración y Alta Dirección****a) Retribuciones a los Administradores**

Las retribuciones devengadas durante los ejercicios 2024 y 2023 por los miembros del Consejo de Administración son:

Ejercicio	Miles de euros			
	Retribuciones Dinerarias	Dietas	Otras retribuciones	Total
31/12/2024	137	158	1	296
31/12/2023	238	123	2	363

Las retribuciones devengadas (en miles de euros) a cada miembro durante los ejercicios 2024 y 2023, son:

Consejero ejecutivo	Retribución 2024	Otras retribuciones 2024	Retribución 2023	Otras retribuciones 2023
D. Cesar Revenga Buiques	48	1	75	2
Consejero no ejecutivo y otros externos	Retribución 2024	Dietas 2024	Retribución 2023	Dietas 2023
D. Enrique Sánchez de León	-	-	63	11
D. Pedro María Azcárate Palacios	-	-	19	18
D. Francisco José Elías Navarro	8	12	-	-
Dª Ana Isabel Lopez Porta	75	20	51	22
Dª Ana María Sánchez Tejada	3	42	11	29
Dª Juan Antonio Alcaraz García	3	49	3	22
Dª Santiago de Torres Sanahuja	-	32	3	12
D. Cesar Revenga Buiques	-	3	-	-
Dº Eduard Romeu Barcelo	-	-	13	9
TOTAL	89	158	163	123

La Sociedad ha verificado el cumplimiento de la Política de Remuneraciones 2024-2027 relativo a las remuneraciones percibidas por los consejeros, tanto individualmente como de forma agregada, no superándose en este último caso el importe total máximo aprobado por la Junta General Ordinaria celebrada el 26 de junio de 2024 de 950.000 euros.

No hay ningún anticipo, ni crédito concedido ni planes de pensiones con ningún miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. Adicionalmente hay cobertura de seguro de vida para un miembro del Consejo de Administración con un capital asegurado de tres veces el importe de su remuneración salarial. El Grupo tiene contratados para los administradores seguros de responsabilidad civil.

Las retribuciones dinerarias del ejercicio 2024 corresponden a los sueldos y salarios de los miembros del Consejo de Administración que desempeñaban funciones ejecutivas en el Grupo. El apartado de dietas corresponde a las dietas satisfechas a los consejeros en los ejercicios 2024 y 2023 por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y sus Comisiones en función del cargo ostentado en cada caso.

Con fecha 29 de junio de 2023, y en el marco del proceso de reestructuración de la Sociedad, los siguientes consejeros presentaron su dimisión: (i) don Enrique Sánchez de León García, como consejero adscrito a la categoría de independiente y, en consecuencia, como Presidente del Consejo de Administración, miembro y Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, por motivos estrictamente profesionales; (ii) don Pedro María Azcárate Palacios, como consejero adscrito a la categoría de independiente y, en consecuencia, como miembro y Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por motivos

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

(En miles de euros)

estRICTAMENTE PERSONALES; (iii) don Eduard Romeu Barceló, como consejero adscrito a la categoría de dominical y, en consecuencia, como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por motivos estrictamente profesionales, y (iv) doña Ana María Sánchez Tejeda, como consejera adscrita a la categoría de dominical, al objeto de posibilitar su propuesta de nombramiento como consejera adscrita a la categoría de independiente por parte de la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad de 2023.

También con fecha 29 de junio de 2023 se produjo el nombramiento de D. César Revenga Buigues como consejero ejecutivo y de D. Santiago de Torres Sanahuja y D. Juan Antonio Alcaraz García como consejeros independientes y, con fecha 3 de julio de 2023, el Consejo de Administración nombró a Anabel López Porta, presidenta no ejecutiva del Grupo y aprobó el nombramiento del consejero ejecutivo César Revenga Buigues, como consejero delegado y el nombramiento de Naiara Bueno Aybar, como secretaria no consejera del Consejo de Administración, previa renuncia a su cargo como Vicesecretaria no consejera.

Posteriormente, con fecha 2 de abril de 2024 don Cesar Revenga Buigues presentó su renuncia voluntaria como consejero ejecutivo. Desde el día 3 de abril de 2024 hasta el 26 de junio de 2024 ha ejercido como consejero externo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no había ningún anticipo, ni crédito concedido ni planes de pensiones con ningún miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. El Grupo tiene contratados para los administradores seguros de responsabilidad civil.

Ejercicio	Retribuciones	
	Número de Personas	Salariales Totales
2024	2	233
2023	2	226

Con fecha 25 de septiembre de 2024, don David Martín García presentó su renuncia voluntaria como director de Auditoría Interna.

Los Altos Directivos actualmente en nómina del Grupo tienen todos ellos un seguro de vida con un capital asegurado de tres veces la remuneración anual fija.

Participaciones, cargos, funciones y actividades desarrolladas por los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

b) Retribuciones al personal directivo

La remuneración de los directores generales y personas que desempeñan funciones asimiladas en las sociedades dependientes excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembro del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente) durante los ejercicios 2023 y 2022 puede resumirse en la forma siguiente:

Ejercicio	Retribuciones	
	Número de Personas	Salariales Totales
2024	2	233
2023	2	226

Los Altos Directivos actualmente en nómina del Grupo tienen todos ellos un seguro de vida con un capital asegurado de tres veces la remuneración anual fija.

Los contratos de ciertos altos directivos contienen cláusulas de preaviso y no competencia post-contratual.

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (En miles de euros)

19. Transacciones con otras partes vinculadas

A los efectos de información de este apartado se consideran partes vinculadas las siguientes:

- Los accionistas significativos de Grupo Ezentis S.A., entendiéndose por tales los que posean directa o indirectamente participaciones iguales o superiores al 3%, así como los accionistas que, sin ser significativos, hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro del Consejo de Administración (Nota 11a).
- Los administradores y directivos de la Sociedad y su familia cercana. El término “administrador” significa un miembro del Consejo de Administración y el término “directivo” significa un miembro del Comité de Dirección.
- Las operaciones realizadas entre sociedades o entidades del Grupo forman parte del tráfico habitual. Asimismo, las transacciones con partes vinculadas se han cerrado en condiciones de mercado.

a) Venta o compra de activos a otras partes vinculadas

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha realizado compra de activos a otras partes vinculadas, tal y como se han definido en los párrafos anteriores.

b) Venta de bienes y prestación de servicios

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no existen compras de bienes y servicios a otras partes vinculadas, tal y como se han definido en los párrafos anteriores.

c) Compra de bienes, servicios y gastos financieros

En el marco del contrato de emisión de obligaciones convertibles suscrito entre Grupo Ezentis, S.A. y Global Tech Opportunities 30, el accionista de la sociedad, Eléctrica Nuriel, S.L., ha suscrito un contrato de préstamo de acciones con Global Tech Opportunities 30 para garantizar la obligación de Grupo Ezentis, S.A. de entregar acciones de la sociedad tras la conversión de las obligaciones.

Este contrato de préstamo de acciones devenga un tipo de interés cuya obligación de pago, de acuerdo con el contrato, es de Grupo Ezentis, S.A.

Adicionalmente, con fecha 2 de agosto de 2024, Grupo Ezentis, S.A. y Eléctrica Nuriel, S.L. han suscrito un acuerdo de contraprestación adicional en el marco del contrato de préstamo de acciones por el que las partes acuerdan un tipo de interés del valor de mercado de las acciones prestadas en los mismos términos que se establece en el préstamo de acciones.

Los tipos de interés indicados en los contratos han sido validados por el informe de un experto independiente concluyendo que se encuentran en un rango razonable de mercado.

A 31 de diciembre de 2024 el importe de intereses devengados ha ascendido a 20 miles de euros que han sido registrados en el epígrafe de “Gastos financieros” de la cuenta de resultados adjunta.

d) Otras operaciones

No se han producido ningún otro tipo de operaciones con partes vinculadas.

e) Saldos pendientes al cierre derivados de la venta y compra de bienes y servicios

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen saldos pendientes derivados de las compras con partes vinculadas.

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024
(En miles de euros)

20. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Sin embargo, nuestras actuaciones están regidas por el principio de precaución y prevención de los riesgos ambientales, de acuerdo tanto con alineamientos propios, como de requisitos de nuestros clientes y el Grupo está firmemente comprometido con los principios de sostenibilidad, como se detalla en el Estado de Información no Financiera.

21. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 21 de enero de 2025 se ha comunicado a la CNMV como otra información relevante los acuerdos aprobados en la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada en dicha fecha.

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

(En miles de euros)

ANEXO I

SOCIEDAD DEPENDIENTE DIRECTA DE GRUPO EZENTIS EJERCICIO 2024 Y 2023

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto		Datos de la Entidad Participada						
			Controlados por la Sociedad		Ejercicio 2024 (Miles de euros)						
			Directos	Indirectos	Coste	Deterioro	V. Neto contable	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado Ejercicio
Corporación Ezentis Holdco, S.à.r.L.	Rue Eugene Ruppert, 6 L-2453 Luxembourg	Sociedad Holding dedicada a la gestión y administración, por cuenta propia, de participaciones u otros valores representativos del capital social de entidades. La presentación de aquellos servicios de carácter general que requieran las sociedades y de manera enunciativa pero no limitativa los servicios de gestión, administración, operaciones, calidad y asesoramiento jurídico de las distintas sociedades del Grupo.	100%	-	24.550	(24.550)	-	2.805	24.331	(21.526)	(29)
Corporación Ezentis Holdco, S.à.r.L.	Rue Eugene Ruppert, 6 L-2453 Luxembourg	Sociedad Holding dedicada a la gestión y administración, por cuenta propia, de participaciones u otros valores representativos del capital social de entidades. La presentación de aquellos servicios de carácter general que requieran las sociedades y de manera enunciativa pero no limitativa los servicios de gestión, administración, operaciones, calidad y asesoramiento jurídico de las distintas sociedades del Grupo.	Controlados por la Sociedad		Ejercicio 2023 (Miles de euros)						
			Directos	Indirectos	Coste	Deterioro	V. Neto contable	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado Ejercicio
			100%	-	24.550	(24.550)	-	1.653	23.149	(21.496)	51

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024
(En miles de euros)

ANEXO II

SOCIEDADES DEPENDIENTES INDIRECTAMENTE DE GRUPO EZENTIS

Filiales y sucursales Grupo Ezentis, S.A.:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto	
			Controlados por la Sociedad	
			Directos	Indirectos
Corporación Ezentis Holdco, S.à.r.l	6, rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxemburgo	Actuar como holding de inversión. Adquirir, total o parcialmente, participaciones, acciones, títulos y valores de todo tipo de sociedades mercantiles.	100%	-

Filiales Corporación Ezentis Holdco, S.à.r.l.:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto	
			Controlados por la Sociedad	
			Directos	Indirectos
Corporación Ezentis Internacional, S.à.r.l	6, rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxemburgo	Actuar como holding de inversión. Adquirir, total o parcialmente, participaciones, acciones, títulos y valores de todo tipo de sociedades mercantiles.	-	100%

Filiales Corporación Ezentis Internacional, S.à.r.l.:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto	
			Controlados por la Sociedad	
			Directos	Indirectos
Ezentis Servicios de Gestión, S.A.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio B Madrid (España)	Diseño, desarrollo, fabricación, distribución y comercialización de componentes electrónicos de base tecnológico, especialmente aquellos que integren comunicaciones y localización, así como la gestión de pasarelas con los operadores móviles.	-	100%
Avanzit Infraestructuras y Servicios, S.A.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio B Madrid (España)	Ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación para emisión, transmisión y recepción de cualquier clase de información entre personas. Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Construcción de obras civiles. Asesoramiento técnico	-	100%
Avanzit Instalaciones e Ingeniería, S.L.U.	Calle Jabalquinto, parcela 12 (Jaén)	Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación e informática.	-	100%
Ezentis Gestión de Redes, S.L.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio B Madrid (España)	Diseño, la fabricación y el comercio, en nombre propio o por mediación de terceros, de elementos y equipos de comunicación multimedia y de proceso de información para aplicaciones de seguridad.	-	100%

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024
(En miles de euros)

Ezentis Soluciones Tecnológicas e Ingeniería, S.L.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio B Madrid (España)	Actuar como holding de inversión. Adquirir, total o parcialmente, participaciones, acciones, títulos y valores de todo tipo de sociedades mercantiles		100%
--	---	---	--	------

Filiales de Ezentis Gestión de Redes, S.L.U.

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto	
			Controlados por la Sociedad	
			Directos	Indirectos
Networks Test, S.L.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio B Madrid (España)	Realizar estudios, dictámenes, informes, proyectos y planes técnicos relacionados con la ingeniería en sus diversas ramas, especialmente electrónica; realización de diseños, prototipos, y aparatos técnicos, especialmente de las ramas eléctricas, mecánicas y electrónicas, así como la fabricación, montaje, instalación, conservación y comercialización de los mismos, tanto en territorio nacional como en el extranjero; y la prestación de servicios de asesoramiento relacionados con ingeniería y representación de empresas tanto nacionales como extranjeras.	-	100%

Filial de Ezentis Soluciones Tecnológicas e Ingeniería, S.L.U.

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto	
			Controlados por la Sociedad	
			Directos	Indirectos
Enesys Ingeniería y Seguridad, S.L.U.	Cádiz, Palmones-Los Barrios, Avenida de la Térmica, Edificio Torre Hércules, Torre B, Planta 13, Puerta 4 ^a , del Parque Tecnológico Las Marismas	Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones. - Protección de personas determinadas, previa la autorización correspondiente. - Depósito, custodia, recuento y clasificación de monedas y billetes, títulos-valores y demás objetos que, por su valor económico y expectativas que generen o por su peligrosidad, puedan requerir protección especial, sin perjuicio de las actividades propias de las entidades financieras. - Transporte y distribución de los objetos a que se refiere el apartado anterior, a través de los distintos medios, realizándolos, en su caso, mediante vehículos cuyas características serán determinadas por el Ministerio del Interior, de forma que no puedan confundirse con los de las Fuerzas Armadas ni con los de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. -Instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad conectados a centrales de alarma. - Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas Fuerzas y Cuerpos. - Planificación y asesoramiento de las actividades de seguridad.	-	100%
Ezentis Tecnología, S.L.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio B. Madrid (España)	Actividades de elaboración, fabricación, ingeniería, diseño, proyectos de desarrollo, venta, explotación, importación, exportación, comercialización, instalación, obra civil, etc. de productos de conmutación y gestión de red.	-	100%
Grupo Comunicaciones Sonido, S.L.U. y	Polígono Industrial Itzaga, parcela E1, Galdakao (48960 – Vizcaya)	Servicios de telecomunicación. Adquisición, urbanización, promoción, explotación, enajenación, uso, alquiler, construcción, parcelación, etc.	-	100%

GRUPO EZENTIS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024
(En miles de euros)

GTS Thaumat XXI, S.A.U.	Polígono Industrial Itzaga, parcela E1, Galdakao (48960 – Vizcaya)	Investigación y desarrollo, fabricación de nuevos productos y complementos tanto activos como pasivos.	100%
Intelligent Screen Services, S.L.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio B Madrid (España)	Comercio al por mayor de equipos electrónicos y de telecomunicaciones y sus componentes.	51%
Navento Technologies, S.L.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio B Madrid (España)	Desarrollar y comercializar un programa de localización en tiempo real de coste económico orientado al público masivo	100%

Filiales de Ezentis Tecnología, S.L.U.

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto	
			Controlados por la Sociedad	
			Directos	Indirectos
Avanzit I Mas D Mas I, S.L.U.	Avda. Ministro Josep Piqué, S/N 23200 La Carolina (JAÉN)	Consultoría, diseño, ingeniería de redes y sistemas, desarrollos de aplicaciones, implementaciones, mantenimiento y venta de soluciones para redes y sistemas de telecomunicaciones. Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración.	-	100%

Filial de Avanzit Instalaciones e Ingeniería, S.L.U.

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto	
			Controlados por la Sociedad	
			Directos	Indirectos
Electrificaciones Ferroviarias Catenaria, S.A.U.	Calle Torrent del Ninou, s/n. Polígono Industrial Llevant Parets del Valles - Barcelona	Estudio, promoción, construcción y dirección de toda clase de obras e instalaciones. Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación e informática.	-	100%



Informe de Gestión

Grupo Ezentis S.A.

Enero-Diciembre 2024

ÍNDICE

- 1 PRINCIPALES MAGNITUDES**
- 2 POLÍTICAS CONTABLES**
- 3 EXPOSICIÓN AL RIESGO**
- 4 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**
- 5 ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS**
- 6 ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**
- 7 USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR EL GRUPO**
- 8 INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**
- 9 LA ESTRUCTURA DEL CAPITAL**
- 10 RESTRICCIÓN A LA TRANSMISIBILIDAD DE ACCIONES**
- 11 PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL, DIRECTAS O INDIRECTAS**
- 12 RESTRICCIÓN AL DERECHO DE VOTO**
- 13 PACTOS PARASOCIALES**
- 14 NORMAS APLICABLES**
- 15 PODERES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y, EN PARTICULAR, LOS RELATIVOS A LA POSIBILIDAD DE EMITIR O RECOMPRAR**
- 16 LOS ACUERDOS SIGNIFICATIVOS CON CAMBIO DE CONTROL DE LA SOCIEDAD A RAÍZ DE UNA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN**
- 17 ACUERDOS CON CONSEJEROS, DIRECCIÓN Y EMPLEADOS QUE DISPONGAN DE INDEMNIZACIONES**
- 18 INFORMACIÓN RELATIVA AL PERSONAL**
- 19 INFORME ANUAL DE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS**
- 20 ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA**

1.- PRINCIPALES MAGNITUDES

Grupo Ezentis, S.A. es la sociedad matriz del Grupo Ezentis y sus sociedades filiales ubicadas en España (en adelante “el Grupo”). Su actividad corresponde a servicios corporativos y la tenencia de participaciones.

La actividad del ejercicio 2023 vino marcada por la homologación judicial de los Planes de Reestructuración. Con fecha 23 de mayo de 2023 la Sección Primera del Tribunal de Instancia Mercantil de Sevilla dictó el Auto por el que se acordó homologar judicialmente los Planes de Reestructuración aprobados por Ezentis Field Factory, S.L.U., Ezentis Tecnología, S.L.U. y Grupo Ezentis, S.A.

Por medio del Plan de Reestructuración suscrito y de las actuaciones que en el mismo se incluían, con fecha 3 de octubre de 2023, el Grupo procedió a la refinanciación de su deuda, así como a acometer una reorganización societaria.

Las principales actuaciones corporativas de Grupo Ezentis, S.A. en 2024 han sido:

- i) El levantamiento de la suspensión cautelar de la cotización de las acciones de Grupo Ezentis en Bolsa por parte de la CNMV con fecha 25 de enero de 2024.
- ii) Aprobación por la Junta General Ordinaria de accionistas (junio 2024) de un aumento de capital social para convertir en acciones la deuda de 2.000 miles de euros suscrita en diciembre de 2023 con inversores privados.
- iii) La Sociedad ha suscrito en agosto 2024 un acuerdo privado de emisión de obligaciones convertibles en acciones de nueva emisión con Global Tech Opportunities 30, un vehículo de inversión gestionado por Alpha Blue Ocean, por un importe financiado total máximo de hasta 13.200 miles de euros en cuya virtud Ezentis podrá ejecutar operaciones de emisión de obligaciones, sujeto al cumplimiento de las condiciones necesarias. La emisión tiene las siguientes características:
 - a) Importe: hasta 13.200 miles de euros mediante la emisión de hasta 2.640 obligaciones obligatoriamente convertibles en acciones, cada una con un valor nominal de 5 miles de euros, dividido en 7 tramos.
 - b) Tipo de interés: 0%.
 - c) Precio de conversión: será el que resulte de aplicar un descuento del 8% al precio de cotización que será el menor de a) 92% de la media simple de los precios medios ponderados diarios de los 5 días previos a la conversión, y; b) 92% del precio de cierre del día anterior a la conversión.

d) Vencimiento de las obligaciones convertibles: 12 meses desde su suscripción.

Los fondos recibidos se destinarán a impulsar el plan de crecimiento orgánico e inorgánico previsto en 2025 y la operación permitirá reforzar la situación patrimonial del Grupo.

A 31 de diciembre de 2024 el importe dispuesto y posteriormente capitalizado asciende a 1.100 miles de euros quedando un importe pendiente de disponer de hasta 12.100 miles de euros.

iv) En noviembre de 2024 se registra el incremento de capital total de 1.100 miles de euros (importe nominal de 1 miles de euros y prima de emisión de 1.099 miles de euros) suscrito por Global Tech Opportunities 30. Adicionalmente se indica que se reduce el importe máximo a disponer del acuerdo privado de emisión de obligaciones convertibles en acciones de nueva emisión con Global Tech Opportunities 30.

Las principales magnitudes del ejercicio 2024 vienen reflejadas a continuación:

Miles de euros	2024	2023	Var	Var%
Ingresos [*]	4.605	4.004	601	15%
Resultado de explotación	(989)	112.061	(113.050)	-101%
Resultado financiero	(350)	2.221	(2.571)	-116%
Resultado antes de Impuestos	(1.339)	114.282	(115.621)	-101%
Resultado Neto	(1.302)	115.239	(116.541)	-101%

(*) Los ingresos financieros con empresas del grupo se han considerado Cifra de Negocios.

La cifra de Ingresos de Grupo Ezentis, S.A. se ha situado en 4.605 miles de euros, El incremento en 2024 respecto al ejercicio anterior es debido a la mayor facturación de servicios de bajo valor prestados a las filiales.

El resultado de explotación al cierre del ejercicio 2024 alcanza los -989 miles de euros. El incremento en la facturación de servicios de bajo valor y la optimización de costes realizada se ha visto reducida por el registro de deterioros sobre créditos a empresas del grupo.

El resultado del ejercicio antes de impuestos para 2024 de Grupo Ezentis, S.A. ha sido de -1.339 miles de euros, frente al resultado positivo de 114.282 miles de euros del ejercicio 2023.

Grupo Ezentis, S.A. tiene participación directa del 100% sobre Corporación Ezentis Holdco, S.à.r.l.

Las principales magnitudes del Balance de Grupo Ezentis, S.A. a 31/12/2024 vienen reflejadas en el siguiente cuadro, en comparativa con ejercicio anterior:

Miles de euros	DIC-24 R	DIC-23 R		DIC-24 R	DIC-23 R
ACTIVO			PASIVO		
Activos no corrientes	10.098	8.575	Patrimonio Neto	9.814	8.017
Inmovilizado intangible	114	217	Pasivos no corrientes	2.680	11
Inmovilizado material	11	15	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	2.680	11
Inv. en empresas del grupo y asociadas a l/p	9.965	8.338	Pasivos corrientes	1.324	3.170
Inversiones financieras a largo plazo	8	5	Otros pasivos financieros	19	2.002
Activos corrientes	3.720	2.623	Acreedores comerc. y otros a pagar	1.252	1.091
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	911	867	Provisiones	2	7
Inv. en empresas del grupo y asociadas a c/p	2.768	1.667	Pasivos por impuestos corrientes	51	70
Inversiones financieras a corto plazo	-	-			
Ajustes por periodificación	29	85			
Efectivo y equivalentes	12	4			
TOTAL	13.818	11.198	TOTAL	13.818	11.198

Las principales magnitudes en las cuentas consolidadas de Grupo Ezentis del ejercicio 2024 y 2023, elaboradas de acuerdo con las NIIF-UE son las siguientes:

Cifras Consolidadas	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023 Reexpresado
Total Activo consolidado	6.327	12.127
Patrimonio neto	[3.643]	(5.125)
Importe neto de la cifra de negocios	13.884	17.277
Resultado atribuible del ejercicio	(1.674)	194.136

2. – POLÍTICAS CONTABLES

Los criterios contables utilizados en la elaboración de los estados financieros individuales son los contemplados en el Plan General de Contabilidad en vigor, aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 y Real Decreto 602/2016.

El citado Plan General de Contabilidad entró en vigor el 1 de enero de 2008, siendo de aplicación para los ejercicios iniciados a partir de esa fecha.

Como consecuencia de la Resolución del 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro y valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y servicios, la Sociedad ha procedido a registrar los ingresos financieros derivados de los préstamos otorgados a empresas del Grupo como parte del Importe neto de la cifra de negocios.

3. – EXPOSICIÓN AL RIESGO

El Grupo Ezentis desarrolla sus actividades en diferentes sectores y entornos socioeconómicos y legales que suponen una exposición a diferentes niveles de riesgos inherentes a los negocios en los que actúa.

El Grupo Ezentis dispone de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos a través del cual identifica, evalúa, prioriza y gestiona los riesgos relevantes del Grupo de forma sistemática, con criterios uniformes.

Este Sistema está en permanente actualización, funciona de forma integral y continua, y es el resultado de la consolidación a nivel corporativo de las gestiones realizadas por cada una de las unidades de negocio o sociedad que forman o han formado parte del Grupo Ezentis a lo largo del ejercicio 2024 así como de períodos anteriores.

Según establece el Reglamento del Consejo de Administración del Grupo Ezentis, el Consejo de Administración tiene la responsabilidad de definir la Política de Control y Gestión de Riesgos, identificando los principales riesgos de la Sociedad, en especial el riesgo fiscal, y organizando, implantando y realizando el seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, como órgano delegado del Consejo de Administración, tiene atribuida la competencia de supervisar los sistemas de control interno y garantizar periódicamente el funcionamiento del sistema de gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y se den a conocer adecuadamente, así como revisar periódicamente la política de control y gestión de riesgos, y proponer su modificación y actualización al Consejo de Administración.

El desarrollo de esta responsabilidad de Supervisión del sistema de gestión de Riesgos es realizado a través del área de Auditoría Interna del Grupo, apoyado en los responsables o propietarios de Riesgos de las distintas unidades de negocio. Éstos remiten un informe periódico sobre los diferentes riesgos que amenazan a sus respectivas unidades de negocio, los procesos de control existentes y las acciones de mejora a implantar.

Grupo Ezentis está expuesto a diversos riesgos derivados de los propios negocios, así como a riesgos específicos de carácter financiero que han sido identificados en el Sistema Integral de Gestión de Riesgos.

Las categorías de riesgos considerados en el Sistema Integral de Gestión de Riesgos del Grupo Ezentis, de acuerdo con la Metodología internacional COSO, así como los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo al 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

i) Riesgos Estratégicos:

- Riesgo de pérdida de clientes clave: riesgo de concentración. Este riesgo viene motivado porque el Grupo actúa en sectores con alta concentración de clientes. Este riesgo se mitiga con el desarrollo de acciones comerciales tendentes a la captación de nuevos clientes y el desarrollo de actividades en nuevos negocios.
- Riesgo de dependencia de proveedores y subcontratistas clave. En la tipología de negocios y contratos que opera Ezentis es habitual la subcontratación de tareas y/o procesos y compra de equipos. En ocasiones, los retrasos en el pago han deteriorado la confianza de los proveedores de la compañía. Este riesgo se reduce con la implementación de las acciones tendentes a mitigar los problemas de liquidez (obtención de nuevos contratos de financiación, etc), y mejorar la reputación corporativa, principalmente.
- Riesgo de entrada de competidores con mayor capacidad tecnológica y financiera. Este riesgo viene motivado por las dificultades de liquidez que atravesaba el Grupo. Este riesgo se mitiga con la implementación de las acciones tendentes a solucionar los problemas de liquidez, mejora de la reputación corporativa y búsqueda de productos y soluciones competitivas, principalmente. Por otra parte,

nuestro reducido tamaño, la ausencia de deuda y la capacidad de obtener financiación nos da una posición competitiva privilegiada.

ii) Riesgos Financieros:

- Dificultad de acceso a fuentes de financiación para acometer nuevos proyectos de expansión y para acometer la actividad operativa. Este riesgo se mitiga con la implementación de acciones tendentes a mejorar la liquidez, tales como la negociación de períodos de pago con proveedores y clientes, negociaciones de precios con clientes, la obtención de nuevos contratos de financiación, etc. En este sentido, el Grupo ha obtenido una financiación por importe máximo de hasta 13.200 miles de euros. (Ver apartado 1 principales magnitudes).

iii) Riesgos Operacionales:

- Riesgo de rotación de personal especializado y dificultad en la incorporación de mano de obra cualificada (atracción y retención de talento). En un contexto de previsión de creciente actividad, este riesgo viene motivado por la dificultad de encontrar en el mercado los perfiles más utilizados y la dificultad de incorporar un importante volumen de recursos cualificados en tiempo y forma que permitan ejecutar los trabajos presupuestados. Este riesgo se mitiga con la implementación de medidas tendentes a reforzar la captación de talento, mejorar la reputación corporativa y mejorar la satisfacción de los empleados mediante la prestación de servicios de alto valor añadido.
- Riesgo de seguridad de los sistemas informáticos/ciberseguridad. Acceso no autorizado a la información y a los sistemas por ciberataques. Medidas de control en marcha: prioridad de servicios gestionados en la nube, política de copias de la información y servidores periódicas de los distintos sistemas, auditorías periódicas sobre los sistemas, antivirus en todos los equipos y servidores con actualizaciones diarias en vigor, adecuación a la ISO 27001, implantación de doble factor de autenticación en aquellas aplicaciones que sea posible.

4. – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 21 de enero de 2025 se celebró, en segunda convocatoria, Junta General Extraordinaria de accionistas, aprobándose todos los puntos del orden del día propuestos por el Consejo de Administración.

En relación con el acuerdo suscrito con Global Tech Opportunities 30 el pasado 5 de agosto de 2024 (el “Acuerdo”), según se informó en la comunicación de información privilegiada remitida con número de registro 2.366, y en ejercicio del

acuerdo de delegación adoptado por la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad de 21 de enero de 2025 bajo el punto 2 del orden del día, la Sociedad ha emitido un tramo de 220 obligaciones convertibles, de 5 miles de euros de valor nominal cada una de ellas, por un importe nominal total de 1.100 miles de euros, en los términos del Acuerdo, que han sido íntegramente suscritas y desembolsadas por Global Tech Opportunities 30. La correspondiente escritura de emisión de obligaciones convertibles de la Sociedad ha quedado debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla.

Con esta nueva emisión, el importe dispuesto asciende a 2.200 miles de euros quedando un importe pendiente de disponer de hasta 11.000 miles de euros.

5. – ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2024 Grupo Ezentis, S.A., tiene un total de 19.171 acciones propias en cartera.

6. – ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Grupo sitúa la transformación digital como uno de los pilares fundamentales del cumplimiento de su plan estratégico. Ezentis está invirtiendo en plataformas que aumenten la productividad de la fuerza de trabajo en campo, reduzcan la necesidad de personal de oficina y de supervisión, y por tanto aumente la productividad. También ha desarrollado plataformas de mejora de la calidad de servicio y de protección de nuestros trabajadores ante circunstancias especiales.

7. – USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR EL GRUPO

La Sociedad tiene los instrumentos financieros que se describen en la nota 5.1. de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2024. Asimismo, la Sociedad no tiene contratados instrumentos financieros derivados.

8. – INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

Grupo Ezentis S.A. formuló el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2023 el 28 de febrero de 2024.

De conformidad con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital, del Informe de Gestión forma parte el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2024, que se publica en la web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) y en la web corporativa (www.ezentis.com).

9. – ESTRUCTURA DEL CAPITAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de los Estatutos Sociales, el capital social de Grupo Ezentis, S.A. a 31 de diciembre de 2024 está compuesto por 487.688.830 acciones de 0,000129410526425 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están representadas por anotaciones en cuenta.

La totalidad de las acciones están admitidas a cotización en las Bolsas Oficiales españolas de Madrid y Bilbao.

10. – RESTRICCIÓN A LA TRANSMISIBILIDAD DE ACCIONES

Las acciones de la Sociedad no están sujetas a ninguna restricción a su transmisión.

Con fecha 23 de febrero de 2024 finalizó el compromiso que condicionaba la transmisibilidad de las acciones de Eléctrica Nuriel, S.L.U. a terceros ajenos a su grupo de sociedades en el marco del Acuerdo de Inversión suscrito el 28 de enero de 2021.

11. – PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL, DIRECTAS O INDIRECTAS

Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas, excluidos los consejeros al 31 de diciembre de 2024, que figura en el Libro Registro de accionistas de la Sociedad:

Accionista	Acciones directas	% Participación directa	Acciones indirectas	% Participación indirecta	% Total
Francisco José Elías Navarro	-	-	123.398.800	25,302	25,302

Los Miembros del Consejo de Administración de la sociedad que poseen derechos de voto de las acciones son los siguientes:

Nombre o denominación del Consejero	Acciones directas	Acciones indirectas	Total acciones	(%) del capital
D. Francisco José Elías Navarro	0	123.398.800	123.398.800	25,302
Dª. Anabel López Porta	0	0	0	0,000
Dª. Ana María Sánchez Tejeda	30.516	0	30.516	0,006
D. Juan Antonio Alcaraz García	0	0	0	0,000
D. Santiago de Torres Sanahuja	0	0	0	0,000
TOTALES	30.516	123.398.800	123.429.316	25,308

12. – RESTRICCIÓN AL DERECHO DE VOTO

Las restricciones al ejercicio del derecho de voto son las comunes a cualquier sociedad anónima, no existiendo en los estatutos sociales restricciones específicas a este derecho.

El artículo 527 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, establece que en las sociedades anónimas cotizadas las cláusulas estatutarias que, directa o indirectamente, fijen con carácter general el número máximo de votos que puede emitir un mismo accionista, las sociedades pertenecientes a un mismo grupo o quienes actúen de forma concertada con los anteriores, quedarán sin efecto cuando tras una oferta pública de adquisición, el oferente haya alcanzado un porcentaje igual o superior al 70 por ciento del capital que confiera derechos de voto, salvo que dicho oferente no estuviera sujeto a medidas de neutralización equivalentes o no las hubiera adoptado. Los estatutos sociales de Grupo Ezentis, S.A., no contienen ninguna cláusula que limite el número máximo de votos que puede emitir un mismo accionista o sociedades pertenecientes a un mismo grupo.

13. – PACTOS PARASOCIALES

No hay pactos parasociales comunicados a la Sociedad.

14. - NORMAS APLICABLES

Las reglas de organización de Grupo Ezentis, S.A. están disponibles en la página web de la Sociedad (www.ezentis.com) entre las que figuran, con carácter esencial, los Estatutos Sociales, el Reglamento del Consejo de Administración y el Reglamento de la Junta General de Accionistas.

El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de sociedades de capital y en los estatutos sociales. En caso de producirse vacantes, el Consejo puede designar por cooptación, de entre los accionistas, las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General.

Las personas que se propongan para el cargo de consejero tienen que reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, además de una reconocida honorabilidad, solvencia, competencia, experiencia, cualificación y disponibilidad para el desempeño del cargo.

No pueden ser consejeros de la sociedad quienes se hallen incursos en causa de incapacidad, prohibición o incompatibilidad de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración. Las propuestas de nombramiento o de reelección de los consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El plazo estatutario de duración del cargo de consejero es de cuatro años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente, una o más veces, por períodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará cuando se haya celebrado la siguiente Junta General o haya transcurrido el término legal para la celebración de la Junta General ordinaria.

Los consejeros designados por cooptación deberán ser ratificados en su cargo en la primera Junta General que se celebre con posterioridad a su designación.

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando así lo acuerde la Junta General de Accionistas en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente. Asimismo, el Consejo de Administración podrá proponer a la Junta General el cese de un consejero.

En cuanto a la modificación de los estatutos sociales, la misma es competencia exclusiva de la Junta General de accionistas. La misma exige la concurrencia de los siguientes requisitos establecidos en la Ley de sociedades de capital y en los estatutos sociales:

- Que los administradores o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito con la justificación de esta.
- Que se expresen en la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse.
- Que en el anuncio de convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- Que el acuerdo sea adoptado por la Junta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 201.2 de la Ley de sociedades de capital.
- En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública que se inscribirá en el Registro Mercantil correspondiente y se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

15.- PODERES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y, EN PARTICULAR, LOS RELATIVOS A LA POSIBILIDAD DE EMITIR O RECOMPRAR

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 26 de junio de 2024 acordó autorizar al Consejo de Administración la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del Grupo, de conformidad con la normativa vigente. El número máximo de acciones a adquirir no rebasará el límite legalmente establecido y todo ello siempre que pueda darse cumplimiento igualmente a los demás requisitos legales aplicables. Las adquisiciones no podrán realizarse a un precio superior ni inferior en un 5% del que resulte de la cotización media ponderada del día en que se efectúe la compra. La duración de la presente autorización será de cinco (5) años contados a partir de la fecha de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos Sociales y 23 del Reglamento del Consejo de Administración, el presidente del Consejo de Administración llevará en todo caso, la máxima representación de la Sociedad y ejercerá el liderazgo del Consejo de Administración y en el ejercicio de su cargo, además de las facultades que le correspondan por Ley y por los Estatutos.

Además, Don César Revenga Buigues, tuvo delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, excepto las indelegables, desde su nombramiento el 30

de junio de 2023 como consejero delegado con amplias facultades de representación, dirección y gestión de la Sociedad, hasta su dimisión como consejero delegado el 2 de abril de 2024, manteniéndose como consejero con la categoría de otro externo hasta el 26 de junio de 2024, fecha de su dimisión como consejero de Grupo Ezentis, S.A.

16 – ACUERDOS SIGNIFICATIVOS CON CAMBIO DE CONTROL DE LA SOCIEDAD A RAÍZ DE UNA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN

No existen acuerdos significativos de estas características.

17. – ACUERDOS CON CONSEJEROS, DIRECCIÓN Y EMPLEADOS QUE DISPONGAN DE INDEMNIZACIONES

Los contratos de los consejeros y altos directivos de los que dispone Grupo Ezentis, S.A. en la actualidad no contienen cláusulas de indemnización alguna.

De conformidad con la Política de Remuneraciones de los consejeros de Grupo Ezentis, S.A. para los ejercicios 2024 a 2027 aprobada en la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 26 de junio de 2024, el Consejero Delegado tiene reconocida una indemnización por cese anticipado en caso de separación del cargo de consejero o cualquier otra forma de extinción de la relación jurídica con la Sociedad que sirve de base a la retribución de funciones delegadas o ejecutivas no debidas a incumplimiento imputable al Consejero, por una cuantía máxima equivalente a dos años de la retribución total anual.

Toda remuneración de carácter variable de los consejeros ejecutivos y de la alta dirección está sometida a cláusulas de reembolso, que permite a la Sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando en los dos años siguientes a su liquidación se produzcan pérdidas en el Grupo en los dos años posteriores a la fecha de finalización de la retribución variable atribuibles a la gestión negligente del beneficiario realizada durante los ejercicios del periodo de cumplimiento de los objetivos o, la reformulación por un importe material de los estados financieros de la Sociedad, cuando así se considere por los auditores externos y la reformulación sea consecuencia de una gestión negligente

del beneficiario realizada durante los ejercicios del período de cumplimiento de los objetivos.

Los contratos de los empleados ligados a Grupo Ezentis, S.A. por una relación laboral común, no contienen cláusulas de indemnización, por lo que, en el supuesto de extinción de la relación laboral resultará de aplicación la normativa laboral general.

18. – INFORMACIÓN RELATIVA AL PERSONAL

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2024 distribuidos por categorías profesionales ha sido el siguiente:

	Hombres	Mujeres
Alta dirección	1	-
Titulados	6	2
Personal de estructura / Staff	3	3
Administración		
	10	5

19. – INFORME ANUAL DE REMUNERACIONES DE CONSEJEROS

De conformidad con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital, del Informe de Gestión forma parte el Informe Anual de Remuneraciones de los consejeros 2023 que se publica en la web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) y en la web corporativa (www.ezentis.com).

20. – ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

La Sociedad está incluida en el Estado de Información No Financiera consolidado que forma parte del Informe de Gestión consolidado de Grupo Ezentis, S.A. y sociedades dependientes.

Dicho Estado de Información No Financiera ha sido elaborado considerando los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. El Informe de Gestión consolidado de Grupo Ezentis, S.A. y sociedades dependientes se deposita en el Registro Mercantil de Sevilla.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DE GRUPO EZENTIS, S.A.

Las presentes Cuentas Anuales de Grupo Ezentis, S.A., integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondiente al ejercicio 2024, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado han sido elaborados siguiendo el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE), conforme a lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815, con número de identificación 79E9E23F038711ABA9AED5F29B6A3CDC50F25CFECF8D471D48919DF6A5491F 1F y han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión de 26 de febrero de 2025, con vistas a su posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, con la asistencia y voto favorable de todos los Consejeros, los cuales se relacionan más abajo. A continuación, se firma de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital.

D. Francisco José Elías Navarro
Presidente

Dª. Anabel López Porta
Consejera

Dª. Ana María Sánchez Tejeda
Consejera

D. Juan Antonio Alcaraz García
Consejero

D. Santiago de Torres Sanahuja
Consejero